Subsecretaría:	**Secretaria de la familia – Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales.**
Indicador:	**Familias y/o cuidadores beneficiados en formación de prácticas de cuidado. Contrato SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 1:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la realización de mínimo cinco (5) talleres y/o encuentros dirigidos a cincuenta (50) familias y cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de enseñar técnicas de cuidado, estrategias de afrontamiento y herramientas para mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

Realizar talleres de formación de prácticas de autocuidado “Cuídate para Cuidar” de acuerdo a las necesidades identificadas en el Centro de Atención Integral a la Discapacidad con usuarios y familias.

ACCIONES REALIZADAS:

Los talleres inician con una actividad de bienvenida y una charla introductoria sobre las diversas temáticas. Posteriormente, se realizan actividades de cierre que permite a las familias la adquisición de herramientas para su aplicación en casa.

- El taller “Ejercicios para el bienestar corporal” se orientó al fortalecimiento del bienestar físico y emocional de las personas cuidadoras a través de la práctica de ejercicios sencillos y adaptados a sus posibilidades corporales. Se inició con una breve charla sobre la importancia de mantener la movilidad, la postura y la respiración adecuada para prevenir el dolor muscular, la rigidez y la fatiga derivada de las labores de cuidado. Posteriormente, se realizaron ejercicios de estiramiento general, movilidad articular y respiración consciente, acompañados de música suave que favoreció la relajación y el disfrute del momento. Los cuidadores participaron activamente en rutinas cortas que pueden ser implementadas en casa sin necesidad de equipos especializados, enfatizando la importancia de escuchar al cuerpo y respetar sus límites. La sesión finalizó con una conversación sobre los beneficios del movimiento físico no solo como actividad preventiva, sino también como espacio de liberación emocional, autocuidado y fortalecimiento del bienestar corporal.
- Durante el desarrollo del taller cuidarme para poder cuidar, se implementaron estrategias lúdicas y reflexivas orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y relacional de los participantes, con el propósito de promover espacios de reconocimiento personal y de fomento del autocuidado. Se realizó una serie de ejercicios de activación y conciencia corporal que permitieron a los participantes identificar tensiones, sensaciones y emociones asociadas al

estado físico y emocional. A través de movimientos guiados y momentos de introspección, se favoreció el reconocimiento del cuerpo como un medio de comunicación y expresión emocional. Esta acción permitió generar un espacio de conexión interna, promoviendo la autorreflexión sobre cómo el cuerpo manifiesta las cargas, el estrés o las emociones reprimidas derivadas del rol de cuidado. De igual manera, la dinámica incentivó la escucha corporal como una herramienta para fortalecer la salud integral y prevenir el desgaste físico y emocional. Posteriormente, se desarrollaron actividades simbólicas y participativas orientadas a reconocer las emociones que fortalecen o, por el contrario, generan desgaste en el ejercicio del cuidado. Mediante ejercicios de grupo, se facilitó el intercambio de experiencias, la identificación de factores de sobrecarga y la valoración de los recursos personales disponibles para afrontar las demandas cotidianas. En el cierre de esta acción, se promovió la elaboración de compromisos personales de bienestar y autocuidado, destacando la importancia de establecer límites saludables, buscar apoyo emocional y mantener prácticas que favorezcan la autorregulación y la calidad de vida.

- En el taller Fragmentos de vida, espejos de amor, inició con un acto simbólico, en el cual se ubicaron una vela y un espejo en el centro del espacio, representando el brillo interior de cada persona y el reflejo de lo que somos en los demás. Se compartió una frase de apertura que invitó a los participantes a reconocer los recuerdos y vivencias no como piezas rotas, sino como fragmentos que, al unirse, construyen la fuerza necesaria para cuidar. Como actividad central se realizó “El espejo de fragmentos”, en la cual cada participante recibió tres papeles de colores con forma irregular. En ellos escribieron un dolor, una fortaleza y una esperanza. Posteriormente, cada persona pasó al centro para

pegar sus fragmentos alrededor del espejo, conformando un mural colectivo que simbolizó la unión y la resiliencia del grupo. Finalmente, se entregó a cada participante una piedra pequeña como símbolo de su fragmento único y de la fuerza que los acompaña en la vida. El encuentro concluyó con una reflexión de cierre y una frase final que reforzó el sentido de la experiencia y los aprendizajes compartidos.

- En el taller desenredando conflictos con buena comunicación, se desarrolló actividades vivenciales orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, mediante dinámicas de pensamiento rápido, ejercicios de escucha activa y juegos cooperativos que promovieron la reflexión sobre la importancia de comprender antes de actuar y mantener una comunicación asertiva. Se implementaron estrategias lúdicas y simbólicas para el manejo de conflictos, a través de actividades como “El nudo humano” y el cuento de la “derecha e izquierda”, que permitieron vivenciar la necesidad de la paciencia, la escucha empática y la colaboración para resolver dificultades de manera conjunta.
- En el taller cuida tu mente, cuida tu vida, se desarrolló de un espacio formativo y reflexivo orientado a la promoción de la salud mental en los cuidadores. La sesión inició con una explicación conceptual sobre la salud mental entendida como un equilibrio entre mente, emociones, cuerpo, relaciones y sentido de vida, destacando su relevancia en el ejercicio del rol de cuidado. Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo participativo en el que los asistentes pudieron comparar y reflexionar sobre el estado de su salud mental a lo largo de su vida y en el momento actual. Este intercambio favoreció la expresión emocional, la escucha empática y la validación de experiencias personales, fortaleciendo la

comprensión de la salud mental como un proceso dinámico y compartido. Se implementaron estrategias prácticas para el fortalecimiento del autocuidado emocional y los primeros auxilios psicológicos. Se compartieron herramientas de apoyo inmediato, tales como la técnica de respiración 4-4-4, la pregunta STOP, la identificación de sensaciones corporales, el establecimiento de límites sanos y la búsqueda de apoyo social. Además, se desarrolló la actividad “Botiquín de primeros auxilios emocionales”, en la que los cuidadores seleccionaron y organizaron elementos simbólicos que representaban recursos útiles para su bienestar psicológico. Finalmente, la actividad de cierre con dibujos permitió la expresión creativa de emociones y la evaluación subjetiva del espacio, consolidando el aprendizaje vivencial y la conexión entre las estrategias abordadas y las experiencias personales de cada participante.

- El taller “higiene auditiva” de fonoaudiología dirigido a cuidadores se llevó a cabo el 16 de octubre, a través de diferentes actividades orientadas a resaltar la importancia del cuidado auditivo. En un primer momento, se presentó un tablero dividido en dos secciones, el lado derecho correspondía a acciones positivas y el lado izquierdo a acciones negativas; cada cuidador recibió una tarjeta con diferentes hábitos y debieron ubicarla en el espacio que consideraron adecuado. Posteriormente, se realizó una explicación sobre el sistema auditivo y entre todos los participantes se armó un rompecabezas del oído con cada una de sus partes (oído externo, medio e interno). La tercera actividad consistió en un ejercicio de mitos o verdades, utilizando tarjetas con diferentes enunciados relacionados con el oído y su cuidado. Finalmente se llevó a cabo el juego de tingo-tango, con el fin de repasar conceptos aprendidos, hábitos saludables y desmitificar procedimientos y remedios

caseros no recomendados.

- El taller “flexibilización cognitiva” de fonoaudiología dirigido a cuidadores, se llevó a cabo el 6 de noviembre, a través de actividades por grupos. Previamente al taller se distribuyeron pistas y palabras en el espacio; luego los participantes debieron encontrar las pistas que los guiaron hacia las palabras que ubicaron por turnos en un crucigrama interactivo. Posteriormente, se organizaron dos grupos ubicados frente un tablero, donde uniendo grafemas en el orden correcto completaron la frase: “el bienestar de las personas con discapacidad es una responsabilidad compartida”.
- Se desarrolló un taller vivencial orientado al reconocimiento y fortalecimiento del niño interior, mediante actividades lúdicas, artísticas y reflexivas. A través de dinámicas grupales, juegos tradicionales, ejercicios creativos y simbólicos, se promovió la expresión emocional, la conexión con recuerdos positivos de la infancia y la construcción de recursos internos para el autocuidado y la gestión del bienestar emocional de los cuidadores.

- **POBLACIÓN IMPACTADA: 8 TALLERES - 25 ASISTENTES - 69 ATENCIONES**

ACTIVIDAD	TOTAL, ATENCIONES	TOTAL, TALLERES
“EJERCICIOS PARA EL BIENESTAR CORPORAL”	13	1
CUIDARME PARA CUIDARLO	9	1
FRAGMENTOS DE VIDA, ESPEJOS DE AMOR	6	1
DESENREDANDO CONFLICTOS CON BUENA COMUNICACIÓN	11	1
CUIDA TU MENTE, CUIDA TU VIDA: HABLEMOS DE SALUD MENTAL Y ALGUNOS PRIMEROS AUXILIOS.	8	1

TALLER “HIGIENE AUDITIVA”	8	1
TALLER “FLEXIBILIZACION COGNITIVA”	3	1
VOLVER A MÍ, DESCUBRIENDO MI NIÑO INTERIOR.	11	1
TOTAL	**69**	**8**

LOGROS:

- A través del taller “Ejercicios para el bienestar corporal” se logró que los cuidadores comprendieran que el movimiento corporal es una herramienta accesible y efectiva para mejorar su calidad de vida, reducir tensiones y favorecer un estado de ánimo más positivo. A través de la práctica, los participantes experimentaron una sensación de alivio físico y relajación emocional, reconociendo la importancia de dedicar breves momentos del día para atender su propio cuerpo. Se observó una actitud participativa y receptiva frente a los ejercicios propuestos, así como una disposición genuina para incorporarlos en su rutina cotidiana. Este espacio promovió la conexión entre cuerpo y mente, fortaleciendo la idea de que el bienestar físico es también una forma de autocuidado emocional que contribuye directamente a la sostenibilidad del rol de cuidador.

- En el taller cuidarme, para cuidarlos, los participantes lograron reconocer las señales físicas y emocionales asociadas al estrés y al bienestar, desarrollando una mayor conexión con su cuerpo como herramienta de autorregulación emocional y cuidado personal. Este proceso favoreció la identificación de estrategias individuales para mantener el equilibrio físico y mental en su vida cotidiana.
- A partir de las reflexiones y dinámicas grupales, los participantes interiorizaron la importancia de cuidar de sí mismos para desempeñar de manera saludable

su rol de cuidadores. Se evidenció una actitud positiva hacia la implementación de hábitos de autocuidado, la búsqueda de apoyo emocional y el fortalecimiento de vínculos de confianza dentro del grupo.

- En el taller fragmentos de vida, espejos de amor, los participantes lograron identificar y resignificar experiencias de dolor, fortaleza y esperanza, favoreciendo la reflexión sobre su propio proceso vital y el valor de los demás como parte de un todo colectivo.
- A través de la construcción del mural simbólico, se fortaleció la cohesión grupal, la expresión emocional y la capacidad de encontrar en los fragmentos personales un motivo de crecimiento y aprendizaje compartido.
- En el taller desenredando conflictos con buena comunicación, se logró el fortalecimiento de las competencias comunicativas y socioemocionales en los participantes, evidenciado en la apropiación de la comunicación asertiva y la escucha activa como estrategias efectivas para la prevención y resolución de conflictos interpersonales.
- Se logró el incremento de la conciencia grupal sobre la cooperación y la gestión positiva del conflicto, reconociendo las diferencias como oportunidades de aprendizaje y crecimiento, y promoviendo actitudes de calma, empatía y trabajo en equipo durante las actividades vivenciales.
- Se logró el fortalecimiento de la comprensión integral de la salud mental en los cuidadores, quienes reconocieron que el bienestar emocional no se limita al apoyo brindado a otros, sino que implica un equilibrio personal entre mente, cuerpo, emociones y relaciones. Este proceso favoreció una visión más amplia y consciente del autocuidado como parte esencial de su rol.

- Se logró el Desarrollo de habilidades básicas para el apoyo emocional y la gestión del autocuidado, evidenciado en la alta participación, la reflexión personal y la apropiación de estrategias prácticas para identificar señales de alerta, brindar contención emocional y promover el bienestar propio en la vida cotidiana.
- En el taller “higiene auditiva” Los cuidadores participaron con motivación, evidenciándose que reconocen la importancia del cuidado auditivo a través de hábitos saludables en su cotidianidad.
- En el taller “flexibilización cognitiva” Los cuidadores refieren motivación y aprendizajes significativos a partir de las actividades realizadas. Se logra estimular la flexibilidad cognitiva mediante la resolución de problemas; promoviendo una comunicación asertiva en el trabajo por equipos.
- Los participantes lograron reconectar con emociones, recuerdos y recursos personales asociados a la alegría, la ternura y la creatividad, fortaleciendo su autoconocimiento y su capacidad de cuidar desde una perspectiva más empática, equilibrada y consciente. Además, se consolidó un clima grupal de confianza y contención emocional que favoreció la cohesión y el apoyo mutuo entre los cuidadores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Mediante el taller “Ejercicios para el bienestar corporal”, permitió promover el bienestar corporal mediante ejercicios sencillos y pausas activas, consolidándose estos como estrategias de prevención del desgaste y de promoción de la salud integral en personas cuidadoras. La experiencia de este taller evidenció que el cuerpo no solo es un instrumento de cuidado hacia

otros, sino también un espacio que requiere atención y respeto. Se concluye que continuar implementando actividades físicas adaptadas, acompañadas de espacios de reflexión sobre el autocuidado, favorece la conciencia corporal, disminuye el estrés y fortalece la capacidad de los cuidadores para mantener un equilibrio saludable entre su rol y su bienestar personal.

- El desarrollo del taller cuidarme para poder cuidar, permitió reconocer que el autocuidado constituye un componente esencial en el ejercicio del rol de cuidador, entendiendo que cuidar de sí mismo no es un acto egoísta, sino una necesidad fundamental para brindar acompañamiento desde la serenidad, la empatía y el equilibrio emocional.
- Las actividades vivenciales implementadas favorecieron la expresión emocional, la relajación corporal y la toma de conciencia sobre la importancia de armonizar la entrega hacia los demás con el bienestar personal. Asimismo, se fortaleció la cohesión grupal y se promovió una actitud más positiva y reflexiva frente al rol de cuidado. Se sugiere mantener espacios periódicos de autocuidado y bienestar dirigidos a cuidadores, promoviendo la práctica constante de ejercicios de relajación, respiración y pausas activas. Igualmente, se recomienda fomentar redes de apoyo emocional y programar la realización semestral de talleres similares, incorporando nuevas experiencias sensoriales y recreativas que fortalezcan el equilibrio físico y emocional de los participantes.
- En el taller fragmentos de vis, espejos de amor, se permitió reconocer que cada historia personal, con sus luces y sombras, aporta a la capacidad de amar y cuidar desde la empatía y la comprensión. La experiencia favoreció la expresión emocional, la reflexión y el reconocimiento de las propias

fortalezas, promoviendo en los cuidadores una mirada integradora de sí mismos como mosaicos llenos de vida, amor y resiliencia.

- Se resalta la importancia de continuar desarrollando espacios simbólicos que integren la creatividad, la reflexión y el autoconocimiento, ya que contribuyen a los procesos de sanación y bienestar emocional. A futuro, se sugiere profundizar en temáticas como el perdón, la autovaloración y la gratitud, fortaleciendo así el crecimiento personal y el equilibrio emocional de los participantes.
- En el taller desenredando conflictos con buena comunicación, permitió reconocer que muchos conflictos se originan en la falta de escucha, la impulsividad y la dificultad para expresar adecuadamente las emociones. La experiencia evidenció la importancia de fortalecer la empatía, la tolerancia y la comunicación asertiva dentro de los vínculos familiares, comprendiendo que el entendimiento mutuo es clave para resolver las diferencias. Asimismo, se resalta la necesidad de continuar promoviendo espacios formativos que integren estrategias concretas de comunicación emocional, manejo del diálogo y gestión de la frustración. Las dinámicas prácticas y simbólicas demostraron ser herramientas efectivas para fomentar la reflexión desde la experiencia, consolidando aprendizajes significativos y duraderos.
- El taller cuida tu menta, cuida tu vida, hablemos de salud mental, permitió reconocer que el cuidado de la salud mental es un componente fundamental para ejercer el rol de cuidador de manera equilibrada y efectiva. Los participantes comprendieron que atender las propias necesidades emocionales no solo previene crisis, sino que también favorece el bienestar integral y la capacidad de brindar apoyo a otros desde la empatía y la

serenidad. La experiencia reforzó la importancia de incorporar los primeros auxilios psicológicos como herramientas cotidianas para promover la autorregulación y la prevención en salud mental.

- Se sugiere continuar fortaleciendo las prácticas de autocuidado a través de estrategias simples y sostenibles, como las pausas activas, los ejercicios de respiración consciente, el contacto con redes de apoyo y la expresión emocional. Asimismo, se recomienda mantener actualizado el "botiquín emocional" y abordar en próximos espacios temáticas complementarias como el manejo del estrés, la regulación emocional y la construcción de hábitos saludables, con el fin de consolidar procesos de bienestar a largo plazo.
- En el taller "higiene auditiva" Se evidenció buena asistencia y receptividad por parte de las familias, destacando la importancia de promover acciones que mejoren el bienestar y la calidad de vida.
- En el taller "flexibilización cognitiva" Los asistentes refieren motivación frente a la metodología empleada, por lo cual se recomienda continuar con actividades educativas didácticas que favorezcan su participación y aprendizajes significativos.
- Se considera Importante continuar con la planeación y ejecución de talleres dirigidos a las familias que asisten al CAID.
- El taller evidenció que el reencuentro con el niño interior constituye una estrategia terapéutica efectiva para promover el bienestar emocional y la resiliencia en los cuidadores. Revivir experiencias lúdicas y afectivas permite integrar la autocompasión y el disfrute como pilares del autocuidado, fortaleciendo así la capacidad de brindar atención a otros

desde el amor y la autenticidad.

Subsecretaría:	**Secretaria de la familia – Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 2:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la prestación de los servicios de psicología, fonoaudiología, trabajo social, fisioterapia, tiflología, y cursos de habilidades para la vida, como acciones de estimulación integral orientadas a la habilitación funcional de personas con Discapacidad en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad – CAID

OBJETIVOS

- Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

- Ofrecer servicios de estimulación adecuada y habilitación funcional para usuarios y familias del CAID de acuerdo a los requerimientos durante la vigencia del contrato.

ACCIONES REALIZADAS

- Realización de encuentros mensuales con cada uno de los asesores asignados de los profesionales en formación de las áreas de fonoaudiología y psicología y trabajo social para un buen seguimiento de las prácticas.
- Acompañamiento a cada uno de los practicantes que apoyan el programa, en áreas de intervención de fonoaudiología, trabajo social y psicología.
- Atención telefónica y personalizada a usuarios que requieren servicios, remisión a diferentes profesionales y vinculación de usuarios nuevos al programa o asesorías a diferentes dependencias de la administración municipal.
- Realización de convocatorias a usuarios y familias para la oferta institucional del presente año de acuerdo a la demanda.
- Identificación y remisión a diferentes programas adscritos a otras secretarias como paquetes alimenticios, orientación en relación al proceso del certificado de discapacidad, citas médicas de medicina general y especialistas, etc.
- Oferta a la población con discapacidad y sus familias, de los diversos cursos de chirimía, baile, arte terapia, yoga, artes plásticas, manualidades, pintura en óleo, dibujo básico, rumba aeróbica, acondicionamiento físico sordos para adultos.
- Consecución de los diferentes materiales para la realización de los cursos como pintura el óleo, artes plásticas, arte terapia, dibujo básico, manualidades navideñas, entre otros.
- Realización de diversas actividades por parte de los profesionales en cada área de intervención dirigidos a usuarios y familias. (orientaciones varias, grupo de

estimulación, grupos de habilidades, grupo conectando voces con adolescentes y jóvenes, atención en psicología, fonoaudiología, asesorías, etc). Cada profesional presenta un informe de actividades que se anexa al presente punto.

- Se brindó apoyo en la gestión, consecución y seguimiento del proceso de donación de medicamentos en el CAID, con el fin de beneficiar a familias de bajos recursos o que requieren tratamientos farmacológicos para sus patologías, las cuales no son entregadas en su totalidad por las EPS tratantes.

POBLACIÓN IMPACTADA:

Mes de octubre- noviembre: 443 usuarios – 1286 atenciones

 # de talleres: 95

- Psicología: 107 usuarios 132 atenciones
- Fonoaudiología: 64 usuarios – 150 atenciones
- Trabajo social 33 usuarios- 33 atenciones
- Tiflología: 23 talleres 35 usuarios – 84 atenciones
- Fisioterapia: 11 usuarios – 24 atenciones
- Chirimía: 5 talleres, 19 usuarios – 74 asistencias
- Yoga: 3 talleres, 15 usuarios, 34 asistencias
- Artes plásticas: 3 talleres, 14 usuarios, 36 asistencias
- Acondicionamiento físico sordos: 5 taller- 12 personas, 56 atenciones
- Dibujo niños: 3 talleres, 3 usuarios, 8 atenciones
- Dibujos adultos: 4 talleres, 9 usuarios, 28 atenciones
- Baile: 5 talleres, 20 usuarios, 126 atenciones
- Arte terapia: 5 talleres, 20 usuarios, 85 atenciones
- Pintura en óleo: 9 talleres, 23 usuarios, 94 atenciones

- Rumba aeróbica: 4 talleres, 16 usuarios, 57 atenciones
- Manualidades: 9 talleres, 20 usuarios, 77 atenciones
- Teatro: 5 talleres, 17 usuarios, 64 atenciones
- Teatro sordo: 7 talleres, 12 usuarios, 45 atenciones
- Orientación y movilidad: 5 talleres, 2 usuarios, 4 atenciones.
- Orientaciones generales: 34 usuarios- 75 atenciones

LOGROS:

Esta actividad va direccionada al apoyo del funcionamiento del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad desde diferentes perspectivas y va enfocada a satisfacer las necesidades en cada uno de los procesos operativos y administrativos donde se da cumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados para las actividades que se presentan en el CAID. Desde las áreas de atención (psicología, fonoaudiología, trabajo social, fisioterapia, tiflología).

Así mismo, la implementación de cursos artísticos como pintura, dibujo, baile, chirimía, yoga y artes plásticas favorece la expresión emocional, la creatividad y la socialización, mientras que las sesiones de arteterapia proporcionan un espacio seguro para la exploración de emociones y el manejo del estrés. Las actividades físicas como la rumba aeróbica y el yoga mejoran la condición física y el bienestar general, mientras que las manualidades estimulan la motricidad fina y la concentración.

Adicionalmente, las asesorías psicológicas, fonoaudiológicas, tiflológicas, en trabajo social y fisioterapéuticas ofrecen un apoyo especializado que permite identificar y abordar necesidades específicas, promoviendo el desarrollo de habilidades de

comunicación, el fortalecimiento emocional y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el contexto actual, la inclusión y el bienestar integral de las personas con discapacidad y sus familias son aspectos fundamentales que requieren atención prioritaria. La oferta de servicios del CAID como los cursos de pintura en óleo, dibujo básico, baile, chirimía, yoga, artes plásticas, arteterapia, rumba aeróbica, manualidades, grupo de estimulación temprana para bebes, grupo descubriendo mis habilidades para niñ@s, grupo conectando voces para jóvenes, así como las asesorías en áreas de trabajo social, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, tiflología, entre otras, se presentan como estrategias esenciales para promover el desarrollo integral, la salud física y emocional, y la inclusión social de esta población.

Estos espacios permiten que las personas con discapacidad fortalezcan sus habilidades motoras, cognitivas, sociales y emocionales, promoviendo su autonomía y mejorando su calidad de vida. Las familias, por su parte, reciben acompañamiento y orientación que les facilita comprender y apoyar adecuadamente a sus seres queridos, reduciendo el estrés familiar y fortaleciendo los lazos afectivos.

Por lo tanto, la oferta de estos cursos responde a la necesidad de crear espacios inclusivos, de apoyo y aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad y al fortalecimiento del entorno familiar, garantizando un enfoque holístico y humano en su atención.

Durante el periodo del 13 de octubre al 12 de noviembre, se da cumplimiento a los requerimientos solicitados para la efectiva prestación del servicio. Dentro de las diversas actividades están: oferta, agendamiento y atención de los diferentes profesionales en el centro de discapacidad, convocatoria y organización para dar continuidad a los cursos direccionados a usuarios y familias, materiales e insumos para los mismos, talleres de los profesionales en formación, y demás requerimientos durante la vigencia del contrato.

A continuación, cada área de intervención encaminada al cumplimiento del indicador de Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad despliega el desarrollo de sus actividades durante el presente mes.

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA CAID DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE 2025

OBJETIVO:

A través del Servicio de Fonoaudiología en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad de Itagüí, se busca promover acciones que favorezcan el desarrollo de procesos comunicativos accesibles, mediante la implementación de estrategias de apoyo y orientación a las familias y cuidadores. Estas acciones están dirigidas a potenciar las habilidades de comunicación, lenguaje y comprensión, facilitando la participación activa en diferentes entornos, bajo el enfoque de diversidad funcional.

ACCIONES REALIZADAS:

- Cooperación en el proceso de práctica de fonoaudiología de la Fundación Universitaria María Cano: acompañamiento a los estudiantes en cada uno de los talleres, revisión de casos y procesos terapéuticos, apoyo en la consecución de materiales para la ejecución de los talleres y evaluación del proceso de práctica.
- Durante el periodo de atención comprendido entre octubre y noviembre, desde el servicio de Fonoaudiología se continuaron desarrollando procesos de asesoría, evaluación y orientación en las áreas de lenguaje comprensivo, expresivo, habla y comunicación, dirigidos a las personas con discapacidad que requieren la atención. Asimismo, se brindó acompañamiento y orientación tanto a los usuarios como a sus grupos familiares, con el fin de fortalecer los procesos comunicativos en los diferentes entornos. El servicio se complementó con actividades de refuerzo en el hogar, promoviendo la continuidad del trabajo terapéutico y la participación activa de la familia en el proceso.
- Durante el periodo de atención octubre-noviembre, se continua con la realización de actividades de referencia y contra referencia a otros servicios de acuerdo a las necesidades de cada usuario; dando respuesta a solicitudes de atención del servicio de fonoaudiología y asignación de citas presenciales.
- Durante el periodo octubre-noviembre se realiza la actualización y alimentación de la base de datos de usuarios que asisten al servicio de fonoaudiología; realizando reportes estadísticos según grupos poblacionales.
- Durante el periodo de atención se continúa realizando convocatoria semanal telefónica y vía whatsapp a usuarios que asisten a los grupos descubriendo mis habilidades y al grupo conectando voces.

- Durante el periodo de octubre-noviembre, se llevó a cabo la programación y desarrollo de actividades con el Grupo “Conectando Voces”, dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la autonomía, el autocuidado, aseo personal y las competencias sociales de los participantes. Se trabajó el mejoramiento de la presentación personal, limpieza del rostro, aseo y cuidado de las manos y uñas, manejo de los utensilios para comer y comportamiento en la mesa; así como en la identificación y comprensión de reglas y normas sociales que favorecen la convivencia.
- En el periodo octubre-noviembre se realiza programación y realización d actividades dirigidas al grupo “descubriendo mis habilidades (niños entre los 6 a los 12 años, con discapacidad); se refuerzan actividades de lenguaje comprensivo y expresivo: conocimiento, asociación y nominación de vocabulario; habilidades cognitivas y ejercicios de interacción comunicativa y social.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
ATENCION USUARIOS DE FONOAUDIOLOGIA CAID: EVALUACION, SEGUIMIENTO, ASESORIA E INTERVENCION GRUPAL.	64	150

LOGROS:

- Durante el periodo octubre-noviembre el Servicio de Fonoaudiología contribuyó al fortalecimiento del bienestar comunicativo de las personas con discapacidad

que asisten al CAID; a través de la orientación en diferentes estrategias, técnicas y sistemas como la Comunicación alternativa/visual, tableros de comunicación, mejora en la interpretación y uso de señales no verbales como gestos, expresiones faciales y lenguaje corporal. Promoción del desarrollo de habilidades comunicativas y sociales. habilidades en lengua de señas para facilitar la comunicación en personas no verbales y con discapacidad auditiva.

- Se logra brindar asesoría y orientación a usuarios y familias, a través de la atención telefónica inicial y presencial de usuarios que requieren el servicio de fonoaudiología.
- Durante el periodo de atención se logra la planeación de actividades que promueven el desarrollo del lenguaje, el habla, la comunicación y los procesos básicos de aprendizaje de los niños y jóvenes con discapacidad que asisten al servicio de fonoaudiología; orientando a las familias y cuidadores sobre procesos de estimulación y apoyo en casa.
- Durante las actividades realizadas en el periodo octubre-noviembre con el grupo “descubriendo mis habilidades” los niños se observaron receptivos y motivados; logrando su participación y la de sus familias en cada uno de los talleres desarrollados; durante este periodo fortalecieron el conocimiento de vocabulario, la comprensión verbal, el seguimiento de instrucciones verbales y la asociación.
- Durante las actividades del grupo “conectando voces” se logra la participación significativa de los jóvenes en los talleres realizados, se observaron receptivos, y con mayor confianza en la interacción con sus compañeros y terapeutas; durante el periodo octubre-noviembre los jóvenes lograron mejorar su autonomía, la presentación personal y afianzar la comprensión de reglas y normas sociales que favorezcan la participación en diferentes contextos.

- Se brindó atención integral a las personas con discapacidad; a través de la realización de actividades que fomentan la salud comunicativa, posibilitando el uso de diferentes herramientas y/o alternativas de comunicación, que les permitan la interacción y participación de una vida social.
- Mejoramiento en la oportunidad y tiempo de atención a usuarios con discapacidad del municipio de Itagüí, que requieren el servicio de fonoaudiología.
- En el periodo octubre-noviembre se fortalece la oferta de servicios de los diferentes programas, cursos y talleres que ofrece el CAID; a través de la realización de remisiones.
- Los usuarios con discapacidad atendidos en el servicio de fonoaudiología, recibieron una atención personalizada a través de la realización de una evaluación y asesoría pertinente, identificación de necesidades y rutas de atención.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Durante el periodo de atención octubre-noviembre, Se destaca la continuidad del programa de fonoaudiología en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad de Itagüí. Este programa es fundamental, ya que, mediante la orientación, la evaluación, la asesoría personalizada y la remisión a otros servicios pertinentes, se favorece significativamente la participación e inclusión de los usuarios en diversos contextos. La fonoaudiología no solo contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas esenciales, sino que también promueve la autonomía y mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad. Al

brindar una atención integral y personalizada, se logra que cada usuario y familia adquiera herramientas para interactuar activamente con su entorno.

- A partir de la realización de las encuestas de satisfacción del servicio de fonoaudiología, realizadas durante el periodo octubre-noviembre se evidencia un buen nivel de satisfacción en los usuarios y grupo familiar.
- Durante el próximo periodo de atención se sugiere continuar actualizando y alimentando la base de datos de los usuarios de fonoaudiología- CAID; con el fin de facilitar el seguimiento de sus procesos, diligenciar informes estadísticos de atención, realizar convocatorias a diferentes actividades, cursos y talleres que se ofertan.
- continuar con la realización de evaluaciones, intervenciones y asesorías individuales en las áreas de: lenguaje, habla, comunicación y dificultades de aprendizaje.
- En el taller “Descubriendo Mis Habilidades”, dirigido a niños de 6 a 12 años, se sugiere continuar con la realización de diversas actividades: conocimiento de vocabulario nuevo, dispositivos básicos de aprendizaje, tales como atención, concentración, memoria y percepción; ejercicios de comprensión verbal, seguimiento de instrucciones, habilidades pragmáticas y desarrollo cognitivo.
- En el grupo 'Conectando Voces', dirigido a jóvenes con discapacidad, se continuarán llevando a cabo actividades diseñadas para enriquecer su desarrollo comunicativo y social, el desarrollo de habilidades sintácticas, semánticas y pragmáticas. Uso del lenguaje en ambientes lúdicos, promoviendo así la interacción social entre los jóvenes. Además, se implementarán juegos de roles que permitirán a los participantes experimentar diversas situaciones sociales y mejorar su capacidad de respuesta en contextos cotidianos. Todo esto

contribuirá a mejorar su autonomía personal e independencia en actividades básicas diarias, fortaleciendo su confianza y habilidades para desenvolverse en la vida diaria.

- Continuar la planeación y realización de talleres de formación de prácticas de cuidado; con estrategias educativas y didácticas que favorezcan la participación y aprendizajes significativos de los cuidadores de los niños del grupo "Descubriendo Mis Habilidades". En estos talleres se trabajarán diversas actividades de interacción comunicativa y social, habilidades cognitivas, concentración y memoria; a través de estas iniciativas, se busca empoderar a los cuidadores para que puedan apoyar de manera efectiva el desarrollo integral de los niños.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA CAID DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE

OBJETIVO: Brindar un acompañamiento a la población con discapacidad, cuidadores y familiares del municipio de Itagüí, implementando acciones, asesorías, talleres grupales e individuales con el fin de mejorar su calidad de vida, su estado emocional y salud mental, que se lleva a cabo por el equipo interdisciplinario del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad Del municipio de Itagüí.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se efectuaron las remisiones de los usuarios nuevos a las psicólogas en formación, con el propósito de establecer el primer contacto y coordinar el encuentro inicial. Este proceso garantizó una atención estructurada,

acompañada y oportuna, mediante el agendamiento previo de las citas psicológicas para los usuarios del Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, asegurando una organización eficiente de la agenda y un acceso oportuno a los servicios.

- Se brindó atención psicológica, tanto de manera presencial como virtual, a usuarios y cuidadores vinculados al Centro, favoreciendo procesos de contención emocional, fortalecimiento de redes de apoyo y abordaje psicosocial integral.
- En articulación con las psicólogas en formación, se desarrollaron talleres orientados a las prácticas del cuidado, ofreciendo a los usuarios y cuidadores espacios seguros para la expresión emocional, la interacción y el aprendizaje experiencial.
- Se realizaron intervenciones grupales con niños, en las cuales se implementaron técnicas psicológicas y actividades lúdico-pedagógicas enfocadas en el manejo de emociones, la autonomía, la toma de decisiones, el respeto y la empatía, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y fortaleciendo la convivencia positiva.
- En conjunto con el equipo interdisciplinario, se decoró el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad en conmemoración del Halloween, fomentando un ambiente colorido, inclusivo y amigable.
- Asimismo, en articulación con el equipo interdisciplinario, se planificó y ejecutó la fiesta de Halloween el día 30 de octubre. La celebración estuvo dirigida a los niños y sus familias, desarrollándose en un ambiente lleno de alegría y participación. La jornada incluyó una obra de teatro presentada por las practicantes de Fonoaudiología y Psicología, seguida de una actividad lúdico-

recreativa con show de fantasía, personajes, música y dinámicas grupales. La jornada finalizó con un refrigerio y una “hora loca”, promoviendo la integración y el disfrute colectivo.

- El día 31 de octubre se celebró la fiesta de Halloween dirigida a los adultos, en la que participaron activamente las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores. Durante la jornada se realizó un desfile de disfraces con premiación por categorías: mejor disfraz femenino, mejor disfraz masculino, mejor disfraz familiar, mejor disfraz grupal y el más animado. Cada ganador recibió una ancheta como reconocimiento. Además, se compartió un refrigerio y se llevó a cabo la “hora loca”, generando un espacio de alegría, integración y esparcimiento, donde todos los asistentes disfrutaron al máximo de la celebración.
-

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
ATENCIÓN PSICOLOGICA A USUARIOS DEL CAID	107	13

LOGROS:

- Se fortalecieron los procesos de atención psicológica individual y grupal, garantizando una respuesta oportuna, estructurada y acorde con las necesidades emocionales y psicosociales de los usuarios y sus cuidadores.
- Se promovieron espacios de participación activa, expresión emocional y bienestar a través de talleres vivenciales y actividades lúdico-recreativas, que fomentaron la cohesión grupal y la integración familiar.

- Las celebraciones de Halloween permitieron fortalecer el sentido de pertenencia y la inclusión, favoreciendo la interacción social y la convivencia positiva entre niños, adultos y cuidadores.
- Se evidenció un incremento en la motivación y el compromiso de los usuarios hacia las actividades del Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, reflejando una mayor disposición para el trabajo terapéutico y la participación comunitaria.
- Se consolidó el trabajo articulado del equipo interdisciplinario, optimizando la planeación, ejecución y evaluación de las intervenciones psicosociales.

COMCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades desarrolladas durante el periodo del 13 de octubre al 12 de noviembre permitieron fortalecer los procesos de atención psicológica y psicosocial ofrecidos por el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. A través de intervenciones individuales, grupales y talleres vivenciales, se promovieron espacios de contención emocional, aprendizaje experiencial y desarrollo de habilidades socioemocionales, favoreciendo el bienestar integral de los usuarios y sus cuidadores.
- La articulación efectiva entre el equipo interdisciplinario y las psicólogas en formación evidenció un trabajo colaborativo orientado a la planeación, ejecución y evaluación de estrategias de acompañamiento psicosocial. Dicho trabajo favoreció una atención estructurada, organizada y oportuna, garantizando el acceso a servicios de calidad. Las acciones implementadas demostraron que la integración de las asesorías con lo recreativo potencia el

impacto emocional y social de las asesorías, fortaleciendo los procesos de inclusión, convivencia y desarrollo personal.

- Continuar consolidando espacios de atención psicológica y psicosocial que integren el enfoque de las asesorías, educativo y recreativo, priorizando el fortalecimiento emocional, la autonomía y las habilidades sociales de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Se sugiere mantener la combinación de intervenciones individuales y grupales, dado su impacto positivo en la contención emocional y la cohesión social.
- Reforzar las estrategias de articulación interdisciplinaria, promoviendo la planificación conjunta y el intercambio constante entre profesionales y practicantes en formación.

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA CAID 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE

OBJETIVO

Optimizar las habilidades físicas de las personas con discapacidad mediante la terapia física y ejercicios personalizados que se adapten a sus necesidades individuales, donde se mejore la fuerza, flexibilidad, coordinación y resistencia, según sea el caso, con el fin de fomentar una mayor autonomía y funcionalidad en sus actividades diarias, promoviendo así una mejor calidad de vida y bienestar físico general.

ACCIONES REALIZADAS

- Se llevó a cabo terapia física adaptada a cada usuario con discapacidad, basándose en una evaluación detallada de sus necesidades individuales. Este

enfoque personalizado es esencial para proporcionar un tratamiento eficaz, ya que permite ajustar los ejercicios y el proceso terapéutico según las capacidades y objetivos específicos de cada persona.

- Se agendó una cita de fisioterapia para el usuario que asiste al centro de discapacidad, con el propósito de establecer una rutina de sesiones regulares. Esta programación es clave para asegurar que las terapias se lleven a cabo de manera constante, lo que permitirá un desarrollo positivo en el proceso de rehabilitación del usuario y maximizará los beneficios del tratamiento.
- Se realizó una evaluación inicial del usuario que acudió por primera vez al servicio de fisioterapia, con el objetivo de determinar sus necesidades específicas. Esta evaluación es fundamental para identificar las áreas de limitación y definir con claridad los objetivos del tratamiento. Al tener el cuenta las necesidades particulares del usuario gracias a la evaluación realizada, se puede desarrollar un plan de intervención personalizado que aborde eficazmente sus limitaciones, garantizando así una terapia más efectiva y orientada a lograr mejoras significativas en su condición
- Durante la sesión de fisioterapia se emplearon diversos elementos terapéuticos seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas y los objetivos funcionales de cada usuario. Entre los recursos utilizados se encuentran el TENS (electroestimulación transcutánea) para el manejo del dolor, EMS (estimulación eléctrica muscular) para favorecer el fortalecimiento, así como bastones. También se integraron herramientas como bandas elásticas (Theraband), balones terapéuticos, plataformas inestables tipo BOSU, bases de equilibrio y steps, entre otros, con el fin de trabajar aspectos como la fuerza, el control postural, la estabilidad, la coordinación y la movilidad funcional,

asegurando un abordaje integral y adaptado a cada caso clínico.

- Se brinda al usuario una explicación clara y detallada sobre el objetivo de cada intervención, enfatizando cómo cada una contribuye de manera significativa a su proceso de recuperación. Se aclaran todas las inquietudes que puedan surgir y se hace énfasis en la importancia de su participación activa y constante durante la rehabilitación. Para facilitar la comprensión, se recurre al uso de apoyos visuales y ejemplos prácticos adaptados a su contexto.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
FISIOTERAPIA	11	24

LOGROS:

- Se llevó a cabo la evaluación inicial de los usuarios nuevos en el servicio de fisioterapia, lo que permitió identificar sus necesidades específicas y áreas de limitación. Este proceso detallado facilitó la intervención que se le dio a cada usuario, ya que se respetó la individualidad de cada usuario y asi poder crear un plan de tratamiento con objetivos específicos
- Se implementó con éxito terapia física personalizada para cada usuario con discapacidad, ajustando los ejercicios y el enfoque terapéutico de acuerdo con una evaluación detallada de sus necesidades individuales. Este enfoque ha demostrado ser crucial para ofrecer un tratamiento eficaz, optimizando los resultados al adaptarse a las capacidades y objetivos específicos de cada persona.

- Se programó con éxito las citas de fisioterapia para los usuarios del centro de discapacidad, estableciendo una rutina de sesiones regulares. Esta programación de forma periódica ha sido clave para asegurar la continuidad del tratamiento, facilitando un progreso significativo en la rehabilitación del usuario y maximizando los beneficios terapéuticos.
- Como logró destacado, la utilización de una variedad de implementos terapéuticos, como TENS, EMS, bastones, Theraband, BOSU, balones terapéuticos, bases inestables y steps, permitió adaptar de manera precisa el tratamiento a las necesidades individuales de cada usuario
- Durante las sesiones de acondicionamiento se logró mejorar en la fuerza muscular de los participantes mediante un enfoque específico en el fortalecimiento muscula. La implementación de estos ejercicios ha resultado en una mejora integral de su capacidad física, llevando a los usuarios a progresar paulatinamente en su proceso y así mejorar en su bienestar físico y general e impactar la calidad de vida de los usuarios que participan en el curso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La evaluación inicial realizada a los usuarios nuevos en el servicio de fisioterapia ha sido fundamental para identificar sus necesidades específicas y áreas de limitación. Este proceso ha permitido desarrollar planes de tratamiento personalizados que abordan eficazmente las limitaciones individuales, mejorando así la efectividad de la terapia.
- Mantener la práctica de realizar evaluaciones iniciales detalladas para nuevos usuarios, ya que estas son fundamentales para personalizar y ajustar los tratamientos según las necesidades específicas de cada persona.

- Seguir programando citas de fisioterapia de manera regular para todos los usuarios. La continuidad en las sesiones es clave para maximizar los beneficios del tratamiento y asegurar un progreso continuo en la rehabilitación.
- Durante la sesión se utilizaron recursos terapéuticos seleccionados según los objetivos establecidos, favoreciendo un abordaje integral. La combinación de TENS, EMS, implementos de fortalecimiento y plataformas de equilibrio permitió trabajar dolor, fuerza, estabilidad y control postural. Esta variedad de estímulos facilitó una intervención más completa y adaptada. El tratamiento se ajustó en intensidad y dificultad de acuerdo con la respuesta del usuario
- Se brindó al usuario una explicación clara sobre el propósito de cada técnica aplicada y su relevancia en el proceso de rehabilitación. Se resolvieron dudas y se reforzó la importancia de la participación activa y continua para lograr avances.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL CAID DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar, así mismo, apoyar en temas de emprendimiento a las personas con discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se continúa desarrollando los planes de planes de intervención personalizados.
- Asesoramiento sobre servicios disponibles a las familias que tiene personas con discapacidad a su cargo y la oferta que hay también para el cuidador.
- Se realiza gestión de las citas con médico general para las personas con discapacidad y las familias.
- Realización de talleres al grupo de cuidadores de personas con discapacidad, en temas de formación prácticas de cuidado.
- Realización de informes solicitados desde el Centro de Discapacidad.
- Realización de asesorías de familia de usuarios del CAID que presentan problemáticas familiares complejos.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIO	TOTAL ATENCIONES
INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS Y ASESORIAS	33	33

LOGROS:

- Se logra gestionar citas médicas a personas con discapacidad, así mismo a los integrantes del grupo familiar, garantizando el acceso a la salud con calidad y eficiencia, gracias a la alianza que se tiene con el Hospital de Sur.
- Mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.
- Incremento en el acceso a recursos y servicios que el Centro de discapacidad ofrece en sus distintas modalidades.

- Se continúa realizando actividades que contribuyen a mejorar el apoyo familiar y comunitario de las personas con discapacidad.
- Se continúa desarrollando habilidades de autogestión y empoderamiento en las familias y personas con discapacidad.
- Se logra identificar situaciones familiares complejas por medio de las intervenciones desde el área de trabaja social con los usuarios que asisten al centro de discapacidad, generando cambios y dejando una capacidad instalada para afrontar crisis familiares.
- Se logró visibilizar la importancia de la inclusión social y se fortalecieron los vínculos entre las personas con discapacidad, sus familias y la comunidad en general. A demás, se promovió el reconocimiento de derechos, el respeto por la diversidad y la creación de entornos más accesibles y participativos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El trabajo social ocupa un pilar fundamental en la oferta de servicios para personas con discapacidad, ya que el papel que desempeñamos, es crucial en la oferta de servicios, garantizando su inclusión, accesibilidad y calidad de vida. A través de la intervención, el trabajador social aborda las necesidades específicas de cada persona con discapacidad, promoviendo la autonomía y el empoderamiento, facilitando el acceso a recursos y servicios especializados y fortaleciendo las redes de apoyo familiar y comunitario.

En temas de intervención del trabajador social, se ha venido trabajando con los recursos personales y sociales para que la familia, en un plazo más o menos corto,

pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma. Así pues, la eficacia de la intervención se podría valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades.

También se ofrece información sobre la importancia de obtener el certificado de discapacidad, en especial a los usuarios que aún están en edad productiva, pues ya se han visto beneficiados para la consecución de empleo, acceder a doble subsidio de la caja de compensación familiar, reducción del valor de los pasajes del sistema de transporte metro, exoneración de copagos de la EPS, becas estudiantiles, mejoramientos de vivienda, entre otros.

Se ha logrado desde el área de trabajo social capacitar a un grupo de cuidadores, ofreciendo un espacio educativo a las familias y/o cuidadores de personas con discapacidad, donde puedan adquirir los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno familiar y cumplir con el rol de cuidador sin llegar a situaciones que puedan generar caos en la familia.

La intervención del trabajador social con personas con discapacidad y sus familias ha demostrado ser esencial para mejorar la calidad de vida y el acceso a recursos y servicios. Las intervenciones personalizadas y la coordinación efectiva con otros profesionales han permitido un notable fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario, además de promover habilidades de autogestión y empoderamiento. Sin embargo, persisten desafíos que requieren atención continua, como la necesidad de formación para los trabajadores sociales y una mayor colaboración

interprofesional. Se recomienda desarrollar recursos adicionales para las familias y adaptar las estrategias basadas en la retroalimentación recibida, para así optimizar la efectividad de las intervenciones y apoyar mejor a las personas con discapacidad y sus familias.

Para dar cumplimiento al contrato establecido en el periodo comprendido entre el 13 de octubre al 12 de diciembre, se desarrollaran actividades por parte de Trabajo social que vayan en pro de brindar apoyo y asistencia a las personas con discapacidad y las familias, por tanto, se realizaran dentro de las asesorías familiares talleres dirigidos a la evaluación de necesidades y fortalezas, temas relacionados con la dinámica familiar ajustados a las necesidades de cada hogar, como ejemplo: comunicación efectiva en la familia, resolución de conflictos, roles y responsabilidades en la familia, manejo del estrés y la ansiedad en la familia, fortalecimiento de la relación padres e hijos, también se dictaran talleres y asesorías con enfoque de género, con el objetivo de definir conceptos básicos , análisis de roles y estereotipos de género, igualdad y equidad de género en la familia y la comunidad , violencia de género y derechos humanos, empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

ACTIVIDAD: AREAS TIFLOLOGICAS

OBJETIVO:

- Brindar atención oportuna, pertinente y adecuada a las personas con discapacidad, sus familias y personal de apoyo, mediante la orientación desde las áreas tiflológicas y tiflo tecnológicas, la consejería entre pares y demás actividades que la administración considere necesarias.

ACCIONES REALIZADAS:

- Consejería entre pares (22).
- Impartir clases de sistema de escritura y de lectura Braille a las personas con discapacidad visual semanalmente.
- Remisión de usuarios a asesoría jurídica (2), fonoaudiología (1), psicología (1), fisioterapia (1).
- Se difunde con las Instituciones Educativas Oficiales de Itagüí, información importante acerca de la oferta de servicios del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad, mediante los espacios de formación que se abren permanentemente con los maestros y las familias de los estudiantes con discapacidad.
- Se da continuidad al curso de orientación y movilidad con la instructora Luz Marina González, curso que por ahora cuenta con 3 usuarios interesados; se identifican necesidades y barreras, se traza un cronograma y se definen objetivos con los usuarios con el fin de fortalecer los procesos individuales de autonomía e independencia con el bastón.
- Orientar a las familias y a los usuarios con discapacidad visual en torno al proceso de certificación de discapacidad por medio de la Secretaría de Salud. (1 asesorías)
- Se identifican nuevos usuarios con discapacidad visual interesados en la oferta de servicios del CAID. (2 usuarios)

- Se imparten talleres o clases de tiflotecnología en donde se enseña a los usuarios interesados a utilizar el computador y los celulares con los lectores de pantalla para ciegos, tales como JAWS y TalkBack.

- Se ofrece formación a los usuarios ciegos o con baja visión en todo lo que tiene que ver con las herramientas ofimáticas a través de lectores de pantalla, como Word y Excel.

- Se realiza gestión en favor de la discapacidad visual: se acerca a los usuarios ciegos al nuevo formato accesible de servicios públicos a través de una charla liderada por EPM. Se realiza convocatoria para esta actividad.

- Se hace gestión para la discapacidad visual, el arte y la cultura: se planea y gestiona una visita guiada al museo de arte moderno de Medellín proyectada para el 13 de noviembre, en donde los usuarios tendrán la oportunidad de acceder a una experiencia sensorial que tiene el museo para las personas ciegas. Se trabaja en la logística para realización de esta visita con la población con discapacidad visual.

- Se imparte curso sobre Inteligencia Artificial a los usuarios interesados en este campo de la tecnología a través de los lectores de pantalla para ciegos.

POBLACIÓN IMPACTADA:

CONSEJERIA ENTRE PARES	22
TIFLOTECNOLOGIA	17
BRAILLE	6
TALLER EPM POBLACION VISUAL	10
INFORMACION GENERAL	13
TOTAL	**84**

LOGROS:

- Se brindó orientación a las personas con discapacidad visual y sus familias que llegan nuevas al CAID, sobre los apoyos en áreas tiflológicas y se invita a participar en braille, estenografía, orientación y movilidad, competencias tics y consejería entre pares.

- Se evidencian avances importantes con relación a los niveles de apropiación del sistema Braille y de los lectores de pantalla por parte de los usuarios que asisten a estas actividades.

- Se logra impactar de manera positiva la vida de varios usuarios, que, en la búsqueda por encontrar herramientas técnicas y de afrontamiento para poder llevar una vida digna y con sentido, han encontrado en el aprendizaje del sistema Braille, la tiflotecnología, la orientación y la movilidad, el uso adecuado del ábaco cerrado y la plancha de caucho, herramientas y productos de apoyo para poder desarrollar habilidades para una vida autónoma e independiente de cara al futuro inmediato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Las actividades del Centro de Atención Integral a la Persona con Discapacidad tuvieron un excelente impacto en la comunidad; familias y personas con discapacidad resaltaron la apertura y manifestaron la importancia de contar con este espacio y sus distintas actividades.

- Se recomienda que la impresora braille que fue habilitada sea utilizada por los profesionales del CAID, el cual es el personal que se ha capacitado para su uso correcto. Y que las solicitudes en este sentido por parte de los usuarios y de la alcaldía, puedan llevarse a cabo con anticipación para poder tener el material en Braille en el tiempo estimado y sin contratiempos.

- El curso de orientación y movilidad cuenta en el momento con la participación de 3 personas con discapacidad visual, esto se debe a que el trabajo con la población ciega es más individualizado, más uno a uno, ya que cada persona tiene sus propias necesidades en la movilidad con el bastón y en vista de su discapacidad, este ejercicio debe ser más personalizado.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 3:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en la Realización de dos (2) encuentros de la Escuela de Derechos y prestar el servicio de asesoría jurídica dirigida a las

Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores. La escuela de derechos debe incluir temáticas y procesos relacionados con la actualización de la Política Pública de Discapacidad.

OBJETIVOS:

Brindar asesorías jurídicas a las personas con discapacidad, familias, personal de apoyo y asistencia, con el propósito de coadyuvar a la solución de problemáticas cotidianas que amenazan sus derechos.

Formular derechos de petición, acciones de tutela y desacatos, encaminados a la protección de los derechos fundamentales, cuando existe una amenaza o una vulneración de éstos.

Activar la ruta de derechos, usando para ello los mecanismos de exigibilidad, en aras de asegurar el goce efectivo de los mismos.

ACCIONES REALIZADAS:

- Asesoría jurídica a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia del municipio.
- Presentación de acciones de tutela, con el propósito de restablecer derechos.
- Formulación de incidentes de desacato, con el fin de alcanzar el cumplimiento de sentencias de tutela.
- Brindar asesoría técnica a operadores de la subsecretaría de Inclusión, con respecto a situaciones que se presentan con algunos usuarios que gozan de sus servicios.

POBLACIÓN IMPACTADA:

23 usuarios, 58 atenciones

LOGROS:

- Atención jurídica a 23 personas usuarias del CAID.
- Desarrollo de 58 asesorías jurídicas a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia.
- Formulación de 4 acciones de tutela.
- Presentación de 2 desacatos.
- Elaboración de un derecho de petición, solicitando servicio de valoración de apoyos a una persona con discapacidad.
- Visitas a usuarios que reciben el servicio por parte de la Unidad Móvil.
- Asistencia jurídica a operador de la secretaría, en temas relacionados con usuarios del Instituto de Capacitación Los álamos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El acompañamiento jurídico, es una herramienta que coadyuva a la atención integral que ofrece el CAID. Complementa las acciones que desarrolla el equipo de intervención, pues permite activar los mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, personal de apoyo y asistencia y la comunidad interesada.

Igualmente, es un instrumento que forma e informa, pues resuelve consultas y orienta, indicando el camino a seguir, según la necesidad presentada. Por ende, activar la ruta para exigir los derechos resulta fundamental, pues contribuye a

mejorar la calidad de vida de las personas atendidas y adicionalmente, se mejora el entorno familiar.

Con la interposición efectiva de las acciones de tutela, incidentes de desacato, derechos de petición y las asesorías personales y puntuales, se construyen posibles soluciones y se implementan mecanismos que destraban situaciones problemáticas en los ámbitos personal, familiar, comunitario y laboral.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Intérpretes de lengua de señas colombiana prestando servicios de difusión para la inclusión SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 4:

Prestar el servicio de un (1) Intérprete de lengua de señas colombiana - LSC, que facilite la comunicación entre las personas sordas usuarias de lengua de señas colombiana y los oyentes, familias y/o cuidadores en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad – CAID

OBJETIVO

Como intérprete mi objetivo es mediar y facilitar la comunicación entre personas sordas o con discapacidad auditiva y personas oyentes siendo un puente entre ellos permitiendo que ambas partes se comprendan, entiendan y comuniquen de forma efectiva, Convocando a la comunidad a la administración municipal del Centro de atención integral a las personas sordas.

ACCIONES REALIZADAS

- 34 atenciones a personas sordas a través de video llamadas por WhatsApp para brindar el servicio de interpretación sobre las diferentes actividades cotidianas. Apoyando a la comunidad con la accesibilidad a la comunicación e información sin barreras y con los distintos trámites, por ejemplo: Consultas médicas, reuniones laborales, Confirmar asistencia a los cursos, eventos en diferentes dependencias como: (Eps, Comisaria de familia, secretaria de salud, desarrollo económico, secretaria de educación etc.)
- 105 atenciones a usuarios sordos de forma presencial que participan constantemente en los talleres, cursos, asesorías y eventos ofertados por el CAID; Del comité de discapacidad y comunidad sorda. También para solicitar el servicio de interpretación previamente por cita a sus diferentes actividades, Adicionalmente por la celebración del mes de las personas con discapacidad realizamos diferentes tareas como decoración y preparación para los diferentes espacios y eventos realizados durante este mes.
- 134 total atenciones en el CAID donde se ofrecen diferentes cursos tales como: TIC, Manualidades, Pintura en óleo, Acondicionamiento físico adultos, terapias de fonoaudiología, Asesoría Jurídica, terapias de psicología, Teatro.

SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EN TALLERES Y DIFERENTES ACTIVIDADES:

1. Taller Pintura en óleo, acuarela, vinilo.
2. Manualidades Cuadro de Navidad, Bufanda y gorro para el frio.
3. Asesoría Jurídica; para temas de medicamentos, pensión etc.
4. Taller de Tecnología de la comunicación y la información (TIC).
5. Teatro para la comunidad sorda ahora con Docente Sordo y apoyo del intérprete.
6. Asesoría psicología.
7. 1 visita Unidad Móvil Psicología hijos con papás Sordos.
8. Acondicionamiento físico Docente Sordo con apoyo de intérprete.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CAID	54 USUARIOS	105 ATENCIONES
SERVICIO DE INTERPRETACIÓN POR VIDEOLLAMADA	13 USUARIOS	34 ATENCIONES
TOTAL		139

LOGROS:

- Se logra disminuir las barreras de comunicación entre el Docente o Profesional para las personas sordas que se acercan al CAID a utilizar los diferentes servicios que allí se ofertan a través del servicio de interpretación permanente en el CAID permitiendo el libre y oportuno acceso a la información en igualdad de condiciones.

- A través del servicio de interpretación en el CAID se logra atender a las personas sordas y sus necesidades haciendo los ajustes razonables permitiendo obtener acceso a los servicios médicos, de educación, laborales etc. a los que todos tenemos derecho por igual.
- Con el servicio de interpretación se apoya a las personas sordas con solicitudes de traducción y redacción del español escrito a lengua de señas y viceversa: redactar mensajes de texto, hacer derechos de petición, anotar mensajes cortos, explicar informaciones escritas, construir peticiones, orientar tramites virtuales, …entre otros.
- La mediación comunicativa realizada en los servicios solicitados por los usuarios sordos a través de video llamadas, logra generar un apropiado y rápido acceso comunicativo en el escenario en que este se encuentre:
  (médico, familiar, comercial. etc.) permitiendo una correcta comunicación y un desempeño adecuado de la persona sorda para la situación, aportando así a la mejora de su calidad de vida.
- En el acompañamiento en acondicionamiento físico para sordos, permite compartir con la comunidad, aclara dudas sobre nuestros servicios, agendar citas para próximos eventos, seguimiento a los procesos: como citas médicas, tratamientos médicos, inscripciones escolares, dudas de los talleres, animar a la comunidad a la participación activa a las diferentes ofertas del CAID.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Programar y organizar con anterioridad los eventos y talleres que estarán acompañados por los intérpretes de Lengua de Señas colombiana hace que se obtenga mejor orden y preparación de la información a interpretar y por tanto

asegurar la calidad del servicio como, por ejemplo: Comité de Discapacidad.

- Procurar el uso de agendamiento de citas para solicitar el servicio de interpretación, no solo para el acceso a los servicios con profesionales dentro del CAID, sino también para los acompañamientos realizados a través de video llamadas, con el fin de que no se crucen horarios y pueda atenderse de mejor manera la solicitud de los usuarios.
- Intentando consensar a los responsables de comunicaciones sobre la reglamentación y requisitos al incluir lengua de señas en los medios y anuncios virtuales, pues al solicitar el servicio no cuentan con los elementos técnicos adecuados para incluirlo en las transmisiones.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Capacitación en aplicaciones (TIC) para personas con discapacidad. SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de Familia**

ACTIVIDAD 5: Apoyar a la Secretaría de la Familia para la realización de dos (2) talleres, uno cada mes, sobre las aplicaciones tecnológicas (Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones – TIC) para personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.

OBJETIVO

- Enseñar a los participantes a escribir, navegar por la pantalla y utilizar herramientas sencillas como notas, calendario y mensajes de voz, para facilitar su comunicación y organización diaria.
- Guiar a los participantes en la búsqueda de información, el uso de aplicaciones útiles y la comunicación digital a través de mensajes, llamadas y videollamadas, promoviendo la independencia tecnológica.
- Acompañar a cada persona en su proceso de aprendizaje, asegurando que puedan aplicar lo aprendido en su vida cotidiana de manera sencilla y efectiva.

ACCIONES REALIZADAS

- Se retomaron las clases luego del mes de conmemoración de las personas con discapacidad, fortaleciendo la asistencia y la motivación de los usuarios hacia el proceso formativo.
- Se realizó un repaso general de los contenidos abordados durante el primer semestre del año, especialmente en el manejo del teclado, la digitación y el uso de las principales funciones de Microsoft Word.
- Se desarrollaron ejercicios prácticos enfocados en el uso de herramientas de Word como la edición de texto, la inserción de tablas, imágenes y el formato de párrafos, con el fin de consolidar los conocimientos adquiridos.
- Se dio inicio al aprendizaje del programa Microsoft Excel, estudiando paso a paso su estructura, las funciones básicas y el reconocimiento de sus principales

herramientas.

- Se llevó a cabo una actividad práctica en la que los usuarios registraron sus gastos personales y de mercado, aprendiendo a organizar la información, fijar casillas, aplicar diferentes tipos de clics y realizar operaciones matemáticas, específicamente la función de suma, para calcular el total de sus gastos mensuales.
- A través de esta actividad, los usuarios comprendieron la utilidad de Excel en la vida cotidiana y su aplicación para el manejo básico de finanzas personales.

POBLACIÓN IMPACTADA:

NUMERO DE TALLERES	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
10 TALLERES TIC	9 USUARIOS	38 ATENCIONES

LOGROS

- Los usuarios demostraron avances significativos en la comprensión y aplicación de las funciones del teclado y las herramientas básicas de Microsoft Word.
- Se fortalecieron las habilidades de análisis, organización y cálculo mediante la elaboración de hojas de cálculo en Excel con operaciones matemáticas simples.
- Se evidenció mayor autonomía y confianza en el manejo del computador y los programas ofimáticos.
- Los participantes mostraron interés y compromiso en el aprendizaje de herramientas digitales que fortalecen su inclusión tecnológica y social.

CONCLUSIONES

- Continuar reforzando el aprendizaje de Excel, introduciendo gradualmente nuevas funciones y fórmulas que fortalezcan la comprensión matemática y digital de los usuarios.
- Motivar a los participantes a practicar fuera del aula los conocimientos adquiridos, especialmente el uso del teclado y la digitación, para mejorar su destreza.
- Mantener una metodología participativa e inclusiva, que se adapte a las capacidades individuales y promueva el desarrollo integral de los usuarios en el uso de herramientas tecnológicas.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil. Contrato: SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí –Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 6:

Apoyar a la Secretaría de la Familia en el diseño de una matriz de priorización para la atención de Personas con Discapacidad, familiares y cuidadores (500 atenciones), y prestar el servicio de atención integral a través de la unidad móvil con los servicios de psicología, fonoaudiología, fisioterapia, tiflología, entre otros.

La implementación de una Matriz de Priorización en la atención de personas con discapacidad en el programa de unidad móvil, no solo mejora la calidad del servicio, sino que fortalece un modelo de atención más eficiente, inclusivo y equitativo. Además, permite optimizar el uso de los recursos disponibles, beneficiando tanto a las personas con discapacidad atendidas como a su grupo primario de apoyo.

Las unidades móviles tienen como objetivo descentralizar la oferta de servicios institucionales del CAID para las personas que por su diagnóstico o por sus posibilidades económicas, no pueden acceder a estos servicios en sus instalaciones. La UM está constituida por un equipo interdisciplinario (psicóloga, trabajadora social, fisioterapeuta, fonoaudióloga, asesoría jurídica, profesional en áreas tiflológicas). Y busca ampliar la cobertura de atención en todos los barrios del municipio a la población priorizada.

De acuerdo a lo anterior, las condiciones de vulnerabilidad como los factores socioeconómicos, falta de cuidadores y dificultades de movilidad hacen que ciertos grupos requieran atención prioritaria. Por otro lado, la optimización de recursos, permite asignar las visitas domiciliarias y los servicios especializados de manera estratégica, garantizando que las PcD en condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo reciban atención oportuna.

POBLACIÓN IMPACTADA EQUIPO INTERDISCIPLINARIO:

Número de usuarios atendidos en octubre - noviembre: 115

Número de atenciones realizadas en el mes de octubre- noviembre: 407

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
TRABAJO SOCIAL	121	132
PSICOLOGIA	121	135
FISIOTERAPIA	105	111
FONOAUDIOLOGIA	19	21
ASESORIA JURIDICA	5	5
TIFLOLOGIA	3	3
TOTAL	**115**	**407**

A continuación, cada área de intervención hace referencia a las actividades realizadas durante el mes:

ACTIVIDAD: FONOAUDIOLOGIA UNIDAD MOVIL 13 DE OCTUBRE AL12 DE NOVIEMBRE

OBJETIVO:

Desde el área de Fonoaudiología, a través del servicio de la Unidad Móvil, se busca brindar una atención integral a las personas con discapacidad, sus cuidadores y familias del municipio de Itagüí, mediante la implementación de acciones orientadas a promover una comunicación efectiva que facilite su participación social, bajo un enfoque de diversidad funcional.

ACCIONES REALIZADAS:

- Durante el periodo de atención octubre- noviembre, se realiza visita domiciliaria a los usuarios que requieren el servicio de fonoaudiología, con el objetivo de asesorar, evaluar y realizar orientación terapéutica personalizada en las áreas

de lenguaje, habla y comunicación; según el diagnóstico y necesidades comunicativas de cada usuario.

- En el periodo octubre-noviembre se realiza asesoría a 17 usuarios y a su grupo familiar sobre actividades y ejercicios dirigidos al fortalecimiento de los procesos comunicativos y del lenguaje en personas con discapacidad que presentan dificultades en la comprensión y expresión verbal. Para ello, se implementaron diversas técnicas y estrategias alternativas, tales como el uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), ejercicios de estimulación auditiva y visual, dinámicas de interacción comunicativa y actividades de enriquecimiento del vocabulario. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de habilidades cognitivas y adaptativas, integrando actividades de narración, identificación de imágenes y construcción de frases sencillas; favoreciendo la interacción social y la expresión de necesidades básicas. las actividades fueron explicadas a cuidadores y familiares, quienes recibieron un plan casero por escrito con orientaciones y ejercicios prácticos para continuar el proceso en el hogar.
- Durante el periodo de atención octubre-noviembre se continúa con la realización de actividades de referencia y contra referencia a otros servicios ofrecidos por el CAID de acuerdo a las necesidades identificadas de cada usuario durante las visitas de U. Móvil.
- En el periodo de atención octubre-noviembre se realiza la programación y agendamiento previo de las visitas a realizar a usuarios de la unidad móvil los días miércoles (p.m.) y viernes (a.m.).
- se continúa con la realización de reuniones y actividades administrativas con el equipo de profesionales de la U. Móvil con el fin de acordar estrategias de

atención y seguimiento a usuarios; permitiendo una optimización en los procesos.

- Remisión de usuarios para ser beneficiados de otros programas y servicios del municipio de Itagüí.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
VISITA DOMICILIARIA ATENCION FONOAUDIOLOGIA	19	21

LOGROS:

- Durante el periodo comprendido entre octubre-noviembre, se evidenció receptividad por parte de los usuarios atendidos por fonoaudiología en la Unidad Móvil y sus cuidadores frente a las actividades propuestas durante las visitas domiciliarias. Dichas acciones se enfocaron en fortalecer las áreas de comunicación y lenguaje, implementando estrategias de interacción, sostenimiento de turnos conversacionales, comprensión verbal, seguimiento de instrucciones, nominación de vocabulario, así como en la facilitación del lenguaje oral y el uso de recursos de comunicación visual. Estas asesorías estuvieron dirigidas principalmente a usuarios con diagnósticos de afasia, disartria y enfermedad de Alzheimer, contribuyendo de manera significativa al mantenimiento y estimulación de sus habilidades comunicativas.
- Durante las visitas realizadas en el periodo de atención, se logra la orientación terapéutica a 17 familias y usuarios con discapacidad en las áreas de lenguaje, habla y comunicación; a través de planes caseros con ejercicios específicos en cada área de intervención.

- Durante el periodo octubre-noviembre se continúa aportando al bienestar integral de los usuarios del programa de unidad móvil; a través de la identificación de necesidades de los usuarios, establecimiento de rutas de atención y la realización de las respectivas remisiones a otros servicios.
- Las recomendaciones y actividades dirigidas a promover el uso de la comunicación aumentativa y alternativa y otros sistemas de comunicación, permite a las personas con discapacidad expresar sus necesidades, deseos, pensamientos y sentimientos; facilitando su autonomía y mejorando la calidad de vida.
- Se posibilita una atención integral a las personas con discapacidad; a través de la ejecución de acciones realizadas en conjunto con el equipo interdisciplinario de la unidad móvil; fomentando el bienestar general a través del uso funcional de la comunicación.
- A partir de la evaluación de usuarios con discapacidad realizada durante las visitas domiciliarias, se logra determinar su continuidad en el programa y la priorización en la atención.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Durante las visitas realizadas en el periodo octubre-noviembre se observó receptividad y colaboración de los usuarios y sus familias, con el suministro de datos, las observaciones realizadas y planes terapéuticos asignados a los usuarios.
- Los ejercicios y actividades sugeridas a los usuarios y grupo familiar durante las visitas realizadas por el servicio de fonoaudiología, contribuyeron de manera

significativa al bienestar y mejoramiento de la comunicación y por ende de la interacción social de las personas con discapacidad.

- Durante el próximo periodo de atención se sugiere continuar con la elaboración y entrega de planes terapéuticos caseros acordes con la necesidad comunicativa de cada usuario de la unidad móvil; que le permitan al usuario continuar mejorando su lenguaje y proceso comunicativo.
- Continuar con la planeación de talleres y charlas a los cuidadores y acudientes de los usuarios; con el fin de educarlos en actividades de autocuidado y rehabilitación comunicativa.
- Continuar capacitando a las personas y a su entorno (familia y cuidadores) en el uso de otros sistemas de comunicación alternativos que sean flexibles y ajustables a los cambios en las necesidades de comunicación.

ACTIVIDAD: PSICOLOGÍA UNIDAD MÓVIL DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE

OBJETIVO: Apoyar al equipo interdisciplinario en las visitas y atenciones a las personas con discapacidad, cuidadores y familiares del municipio de Itagüí.
Desde el área de psicología se brinda asesoría y zona de escucha, donde los usuarios pueden expresar sus emociones y brindar argumentos para mejorar su calidad de vida, entorno familiar, salud mental y psicosocial.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se implementaron llamadas telefónicas oportunas para el agendamiento de visitas y atenciones psicológicas, estableciendo un canal de comunicación

efectivo con los usuarios. Esta estrategia facilitó la organización logística de las intervenciones, promovió un contacto cercano con usuarios y familias, fortaleció la confianza y favoreció una mayor adherencia a los procesos de atención psicológica.

- Se brindó atención psicológica a usuarios y familiares, atendiendo necesidades emocionales derivadas de los procesos de discapacidad. Las asesorías emplearon técnicas de escucha activa, orientación psicológica y estrategias de intervención centradas en el fortalecimiento del bienestar emocional. Se reconoció la sobrecarga física y emocional que enfrentan los cuidadores, promoviendo estrategias de afrontamiento saludable, resiliencia y fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario.
- En coordinación con psicólogas en formación, se realizaron 116 atenciones domiciliarias, acercándose directamente a las dinámicas familiares y comunitarias de los usuarios. Durante estas intervenciones se abordaron temas fundamentales como:

  Salud mental y manejo de emociones, autocuidado y comunicación asertiva, toma de decisiones y fortalecimiento de la convivencia familiar.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
VISITA DOMICILIARIA ATENCIÓN EN PSICOLOGÍA	121	135

LOGROS:

- Se logró mantener un canal de comunicación constante y oportuno mediante llamadas telefónicas, lo que permitió una mejor organización de las atenciones

psicológicas, incrementó la adherencia a los procesos de acompañamiento y consolidó una relación de confianza con las familias.

- A través de las asesorías se abordaron temas relacionados con la aceptación de la discapacidad, la adaptación a los cambios psicosociales y el fortalecimiento del autocuidado emocional en los cuidadores. Estas intervenciones promovieron la resiliencia, la gestión adecuada de las emociones y el bienestar psicológico de los participantes.
- La realización de 116 visitas domiciliarias, en articulación con psicólogas en formación, permitió un acercamiento directo a las dinámicas familiares, identificando factores de riesgo y protección. Esto facilitó la implementación de estrategias de orientación personalizadas, orientadas a fortalecer la convivencia, la cohesión familiar y el bienestar integral de los usuarios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Las acciones desarrolladas evidencian un acompañamiento psicológico integral, fundamentado en la empatía, la contención emocional y la promoción de habilidades adaptativas en las personas con discapacidad y sus familias.
- El trabajo articulado entre profesionales y psicólogas en formación favoreció la continuidad de los procesos de atención, permitiendo identificar de manera oportuna las necesidades psicosociales de la población atendida y optimizando los recursos disponibles.
- Las intervenciones domiciliarias y las sesiones individuales reflejaron el impacto positivo de un abordaje centrado en la persona, fortaleciendo el sentido de apoyo

institucional, la cohesión familiar y la construcción de redes protectoras dentro de la comunidad.

- Continuar fortaleciendo las estrategias de asesoría psicológica en los ámbitos individual, familiar y comunitario, priorizando la atención emocional y la promoción del autocuidado en cuidadores y usuarios**.**
- Mantener y potenciar la articulación con psicólogas en formación para ampliar el alcance de las acciones, garantizar una cobertura más amplia y optimizar la efectividad de las atenciones.

ACTIVIDAD: FISIOTERAPIA UNIDAD MÓVIL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE

OBJETIVO

Ofrecer atención y accesibilidad a personas con discapacidad del municipio de Itagüí, asegurando un enfoque integral que aborden las necesidades físicas de cada usuario. Esto se logrará a través del ejercicio fisioterapéutico y la colaboración estrecha con los cuidadores y familiares. Con el fin de promover la autonomía y mejorar la calidad de vida de los usuarios con discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS

- Durante la jornada previa a la visita, se convocó a los usuarios para informarles sobre la próxima llegada de la unidad móvil del Centro de Discapacidad de Itagüí.
- Se proporcionó el folleto con recomendaciones de higiene postural para actividades cotidianas. Se explicó la forma correcta de mantener alineaciones en sedestación, bipedestación y al realizar esfuerzos. Se reforzó la relevancia

de prevenir sobrecargas musculares. Se verificó la comprensión mediante demostración práctica.

- Durante las visitas realizadas, se llevó a cabo un proceso de evaluación integral del usuario, con el propósito de valorar su estado funcional actual. Esta evaluación permitió identificar con claridad aquellas áreas en las que hay limitaciones o dificultades. A través de esta valoración se logró orientar de manera precisa la intervención fisioterapéutica, ajustando las estrategias, técnicas y objetivos a las necesidades específicas del usuario en cada etapa de su recuperación. De esta forma, se garantiza un abordaje individualizado, eficiente y basado en la evidencia, que optimiza los resultados clínicos y promueve una mejora
- Realizar el llenado de bases de datos con la información de los usuarios atendidos, también durante la visita se actualizaron las bases de datos.
- Se entregó el folleto correspondiente, explicando paso a paso cada técnica y su propósito en la reducción de la tensión física y emocional. Se orientó sobre el momento adecuado para aplicarlas y la importancia de la constancia. Se aclararon dudas y se realizaron ejemplos guiados para asegurar la comprensión
- Se oferto a los usuarios para que asistieran a los cursos ofrecidos por el Centro de Discapacidad de Itagüí, con el fin de aprender nuevas actividades y fomentar su desarrollo personal.
- Diseñar, estructurar y llevar a cabo planes de tratamiento fisioterapéutico personalizados para cada usuario, teniendo en cuenta sus condiciones clínicas, diagnósticos funcionales, antecedentes médicos y objetivos terapéuticos. Estos planes estarán enfocados en responder de manera precisa a las necesidades individuales de cada persona, con el propósito de favorecer una recuperación

integral, mejorar su calidad de vida y optimizar los resultados del proceso de rehabilitación, garantizando así una atención centrada en el usuario y basada en la evidencia

- Emplear de manera adecuada y fundamentada diversas herramientas terapéuticas dentro del proceso de rehabilitación, tales como bandas elásticas de resistencia (Theraband), balones terapéuticos, electroestimulación transcutánea (TENS), pesas de diferentes cargas y barras de resistencia (Flexbar). La selección y uso de estos recursos se realizará de acuerdo con los objetivos establecidos en el plan de intervención individual, con el fin de mejorar la fuerza muscular, la movilidad articular, la propiocepción, el control motor y la funcionalidad general del usuario.
- Se llevó a cabo una reunión para planificar las áreas a visitar semanalmente, donde se seleccionaron los barrios a visitar.
- Durante la visita se realizó se identifica si el usuario necesita la atención de algún servicio que se oferta en el Centro de Discapacidad de Itagüí con el fin de activar la ruta respectiva y brindarle de forma conjunto una atención integral al usuario y al cuidador.
- Durante el proceso de atención, se brindó acompañamiento al cuidador del usuario. Se le ofreció asesoría personalizada enfocada en el autocuidado y manejo del esfuerzo físico durante las actividades de cuidado. En caso de manifestar molestias o dolor, se le proporcionaron recomendaciones específicas para su control y orientación sobre cuándo buscar atención profesional.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIOS	TOTAL ATENCIONES
FISIOTERAPIA	105	111

LOGROS:

- Se llevaron a cabo las visitas en su respectivo barrio a los usuarios con discapacidad remitidos al programa de unidad móvil y se identificó las necesidades de cada usuario desde el grupo interdisciplinar para atender las necesidades de usuario y del cuidador o si era el caso del grupo familiar.
- Se realizó una sesión de terapia física en el domicilio del usuario con discapacidad, teniendo en cuenta que el entorno familiar puede ofrecer un contexto más cómodo y adaptado a sus necesidades. Durante la sesión, se proporcionó una explicación detallada de cada ejercicio para asegurar una comprensión clara por parte del usuario. Posteriormente, se procedió a la ejecución de los ejercicios y se llevaron a cabo las correcciones pertinentes para ajustar la técnica. Esta metodología busca garantizar que el usuario continúe realizando los ejercicios de manera correcta y efectiva, maximizando así los beneficios de la terapia y promoviendo una mejora continua en su condición.
- Se realizó una evaluación exhaustiva de los usuarios con discapacidad, con el objetivo de identificar sus limitaciones físicas y funcionales. Este proceso es fundamental para adaptar y personalizar el programa de intervención, garantizando que se aborden adecuadamente sus necesidades específicas y se facilite realizar las actividades que el usuario realiza con cotidianidad.
- Se explicó al usuario la importancia de participar activamente en su proceso de

rehabilitación, subrayando la necesidad de realizar los ejercicios de manera regular. También se destacaron los beneficios de mantener esta rutina y se enfatizó lo crucial que es para su progreso personal.

- Se llevó a cabo una entrevista exhaustiva para identificar las necesidades específicas de cada usuario en la unidad móvil. Con base en esta entrevista, se proporcionó información detallada sobre las rutas de atención disponibles por parte del Centro de Discapacidad, asegurando que cada usuario tuviera conocimiento de los recursos a su disposición. Además, se gestionó la remisión a servicios cuando se consideró necesario, con el objetivo de asegurar que cada usuario reciba la atención adecuada para sus necesidades individuales.
- la implementación del folleto *"Retina para fomentar la autonomía"* permitió fortalecer el sentido de autoeficacia en los usuarios, reducir la dependencia excesiva del cuidador y estimular de manera efectiva su rol activo dentro del entorno familiar y social. Este material se consolidó como una herramienta educativa de gran impacto, dado que no solo facilitó la comprensión de estrategias funcionales en el día a día, sino que también actuó como un recurso terapéutico complementario. Debido a ello, se logró extender y reforzar la continuidad del proceso de rehabilitación más allá del espacio durante la visita domiciliaria, promoviendo una participación más autónoma y sostenida en las actividades de la vida diaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La convocatoria previa a la visita y la información proporcionada sobre la llegada de la unidad móvil demostraron ser efectivas para preparar a los usuarios y garantizar su participación en el programa.

- La identificación de necesidades durante las visitas y la activación de las rutas a servicios adicionales garantizan una atención integral y coordinada. Esto asegura que los usuarios y sus cuidadores reciban todo el apoyo necesario para su bienestar físico y emocional.
- Realizar la terapia física en el domicilio del usuario con discapacidad contribuye como una estrategia para que el usuario se adhiera con mayor facilidad a los ejercicios que se les mencionan durante la terapia y así mejorando la calidad de vida del usuario.
- La implementación de las visitas en los barrios y la identificación de usuarios con discapacidad resaltan el impacto positivo de los servicios del Centro de Discapacidad de Itagüí en la comunidad. La accesibilidad a estos servicios es esencial para el bienestar de las personas con discapacidad que residen en el municipio de Itagüí.

ACTIVIDAD: TRABAJO SOCIAL UNIDAD MÓVIL DEL 13 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETIVO:

Hacer parte del equipo de apoyo interdisciplinario, con el fin de hacer evaluación ante las necesidades familiares y sociales, realizar las remisiones pertinentes a otros servicios de acuerdo a las necesidades detectadas en cada familia, para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas y contribuir al fortalecimiento de la comunicación para incrementar el bienestar y la cohesión familiar.

ACCIONES REALIZADAS

- Realizar visitas de seguimiento familiar, con el propósito de detectar nuevas necesidades y problemáticas familiares.
- Solicitud de citas de médico general para personas con discapacidad y/o los integrantes del grupo familiar que no logran la consecución de las mismas.
- Hacer remisiones interdisciplinarias.
- Realizar charlas educativas para brindar apoyo y crecimiento para personas con discapacidad y las familias, enfocado en fortalecer los lazos familiares y mejorar la dinámica familiar.
- Se realizan orientaciones familiares en temas de comunicación, proyecto de vida, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre, conflictos entre el subsistema conyugal y relaciones sanas entre padres e hijos, economía del cuidado, entre otros.
- Elaboración de plegables informativos en temas de dinámica familiar.
- Hacer remisión por medio telefónico con la nutricionista de la secretaria de salud, con el objetivo de remitir usuarios que se encuentran con riesgo o inseguridad alimentaria al momento de hacer la visita de seguimiento familiar.
- Establecer contacto con Daniela Guzmán de la secretaria de salud para solicitar información sobre el estado de los certificados de discapacidad domiciliarios a usuarios que lo requieren.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIO	TOTAL ATENCIONES
VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	121	135

LOGROS:

- Se logra remitir a citas jurídicas a las familias y personas con discapacidad, con algún tema pendiente en términos de salud, pensiones, problemas con vecinos, cuotas alimentarias, custodias, entre otros, con el objetivo de brindar oportunidades en temas de acceso a la justicia.
- Se logra identificar necesidades inmediatas de los hogares de personas con discapacidad y así mismo, ofertar la ruta de atención para cada caso.
- Se logra gestionar citas médicas a personas con discapacidad, así mismo a los integrantes del grupo familiar, garantizando el acceso a la salud con calidad y eficiencia, gracias a la alianza que se tiene con el Hospital de Sur.
- Se logra dar información a las personas con discapacidad y las familias sobre rutas que permiten acceder a oportunidades que, apuestan al mejoramiento en la calidad de vida del grupo familiar, tales como, mejoramientos de vivienda, adquisición del certificado de discapacidad, solicitud de sillas de ruedas y camas hospitalarias entre otros elementos.
- Con la realización de las visitas basadas en enfoque de género, está permitiendo dar respuesta a las necesidades de mujeres y hombres, evitando reproducir condiciones de desigualdad que existen entre ellos, fomentando la participación en las soluciones de las problemáticas que les afectan.
- Se ha logrado con la realización de los perfiles socio familiares, obtener una visión integral y precisa de la situación de la familia, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influyen en su bienestar y calidad de vida.
- Se logra orientar a los distintos hogares visitados de unidad móvil en temas diversos de dinámica familiar, tales como, comunicación y manejo de los espacios, proyecto de vida, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre,

conflictos entre el subsistema conyugal y relaciones sanas entre padres e hijos, manejo del estrés y la ansiedad en la familia, entre otros.

- Las personas con discapacidad y sus familiares reportaron sentirse más apoyados y conectados con sus seres queridos, gracias a las charlas educativas que se realizaron en la primera visita de acompañamiento familiar.
- Por medio del contacto telefónico con la nutricionista de la secretaría de salud, se logra verificar que la usuaria con inseguridad alimentaria con cuadro de desnutrición, recibe el paquete alimentario desde hace ya dos meses, permitiendo mejorar la calidad de vida de ella y de la hija, la cual, también presenta discapacidad múltiple.
- Por medio de la comunicación establecida de manera directa con la señora Daniela Guzmán de la secretaria de salud para solicitud de certificado de discapacidad, se logró emitir el certificado a persona con discapacidad física en la modalidad domiciliaria, quien por el acceso y al terreno para salir de la vivienda era difícil obtenerlo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El trabajador social realiza el acercamiento inicial al programa Unidad Móvil, a través de la visita domiciliaria, por medio de la cual, se pretende obtener información, verificar, ampliar, estudiar y observar el contexto social, económico y familiar de la persona con discapacidad, para así, poder direccionar y brindar información a la familia que aporte y permita propiciar el acercamiento del grupo familiar.

El registro de la información obtenida durante la visita, se lleva a cabo en un formato preestablecido, el cual permite plasmar la información principal para la identificación

de la persona con discapacidad y su grupo familiar: composición familiar, tipo de relación entre los diferentes subsistemas de la familia, condiciones socioeconómicas, condiciones de la vivienda y garantía de derechos fundamentales.

El trabajador social ocupa un lugar indispensable a la hora de hacer las visitas de verificación de vulneración de derechos, ya que, se orienta a la familia a reducir situaciones de injusticia, pobreza, y desigualdad y en definitiva, a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad, por tanto, se hacen las respectivas visitas que son remitidas desde la Personería, ICBF, o directamente solicitudes desde la Subsecretaria de Inclusión, llevando cabo acciones que se van a desarrollar como plan de mejora en las situaciones o factores de riesgos hallados dentro de la visita.

La identificación de las necesidades específicas permite orientar a los usuarios, teniendo en cuenta sus cualidades y potencialidades, a los diferentes programas ofrecidos desde las Secretarías que apoyan la administración, siendo las más recurrentes la Secretaría de Salud, Dirección de Planeación; Sisbén, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Deportes y Recreación y la Secretaría de Vivienda y Hábitat, Entre otras.

En medio de las visitas domiciliarias que se han realizado, se han encontrado familias donde hay más de una persona con discapacidad y asociado a esta situación, los ingresos son insuficientes, generado privaciones enmarcadas con el índice de pobreza monetaria y multidimensional, llevándolos a un estado de

vulnerabilidad. Por consiguiente, se recomienda que, por medio de estos perfiles sociofamiliares, puedan ser tenidos en cuenta y ser un puente entre las diferentes subsecretarias y, que dichas personas adultas mayores con discapacidad puedan acceder de manera más ágil a los beneficios del programa Colombia Mayor, pues sería una contribución valiosa para esta población que vive en condiciones de pobreza extrema.

Para mejorar los índices de pobreza monetaria, se recomienda empezar con los subsidios económicos para las personas con discapacidad, ya que, en las visitas domiciliarias que se realizan periódicamente, se identifica que las necesidades inmediatas de los hogares visitados, son en su gran mayoría necesidades de tipo económico, llevándolos a presentar dificultades para acceder a la salud, pues no cuentan con los pasajes para ir a la citas y el transporte que se ofrece desde el centro de discapacidad no logra cubrir la demanda de dicho servicio; también por la falta de ingresos económicos, las familias presentan conflictos entre los mismos integrantes, debido a la carga emocional y a la responsabilidad que se adquiere al tener un familiar con discapacidad, generando situaciones de riesgo como, desempleo, falta de prestaciones sociales debido al trabajo informal para poder estar pendientes de las necesidades del familiar con discapacidad, rezago escolar, hacinamiento, falta de acceso a servicios públicos, entre otros.

Frente a la población migrante, el trabajador social ha hecho un papel fundamental en cuanto se trata de restablecer derechos fundamentales, en especial a la primera infancia, por consiguiente, se dan rutas para acceder a la educación y salud; también gracias a las redes y alianzas que se tiene con otras organizaciones no

gubernamentales, se ha podido gestionar de manera efectiva a través de la fundación Humanity and Inclusión (H&I) elementos como sillas de ruedas especiales para niños con parálisis y ayuda económica para la población migrante que esté en condiciones de vulnerabilidad, los cuales serían, población sin seguridad social, en pobreza y migrantes sin el permiso de permanencia.

Por último, para dar cumplimiento al contrato establecido en el periodo comprendido entre el 13 de octubre al 12 de diciembre, se desarrollaran actividades por parte de Trabajo social que vayan en pro de brindar apoyo y asistencia a las personas con discapacidad y las familias, por tanto, se entregará dentro de las asesorías familiares plegables dirigidos a la evaluación de necesidades y fortalezas, trabajando temas relacionados con la dinámica familiar ajustados a las necesidades de cada hogar, como ejemplo: comunicación efectiva en la familia, resolución de conflictos, roles y responsabilidades en la familia, manejo del estrés y la ansiedad en la familia, fortalecimiento de la relación padres e hijos, asesorías con enfoque de género, análisis de roles y estereotipos de género, igualdad y equidad de género en la familia y la comunidad, violencia de género y derechos humanos, , empoderamiento y liderazgo de las mujeres; con el objetivo de definir conceptos básicos y dejar una capacidad instalada en cada uno de los hogares visitados por la unidad móvil.

Con el trabajo que realiza el área de Trabajo Social en campo diariamente, permitirá efectuar un acompañamiento familiar a las personas con discapacidad que, por su situación de vulnerabilidad requieren de un seguimiento más constante, con el propósito de validar y verificar alguna situación de riesgo y, en ese orden de ideas

poder hacer activación de ruta o dar información de algunas oportunidades que el municipio oferta para mejorar la calidad de vida de los habitantes con discapacidad y las familias; entre los servicios que presentan mayor demanda son, el banco social de elementos, por lo cual se brindará toda la información de la documentación necesaria para acceder a camas hospitalarias, sillas de ruedas, caminadores y bastones, donde el trabajador social se encargara (solo en los casos de mayor vulnerabilidad) de escanear los documentos de identidad, historia clínica y hacer la carta de solicitud para hacer la entrega a radicación y posteriormente puedan beneficiarse del elemento solicitado.

El trabajo social con personas con discapacidad requiere una atención personalizada y holística, que considere sus necesidades y derechos; la intervención temprana y el apoyo continuo pueden hacer una gran diferencia en la calidad de vida de las personas con discapacidad, es fundamental seguir trabajando para promover la inclusión y la accesibilidad en la comunidad y para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a los recursos y servicios que necesitan.

La intervención del trabajador social en colaboración con el profesional en nutrición, es fundamental para abordar la inseguridad alimentaria de los hogares con personas con discapacidad. La entrega de un paquete alimentario adecuado permitió mejorar la situación nutricional y la calidad de vida de la familia. Este logro destaca la importancia del trabajo interdisciplinario y la atención en la protección social y el bienestar de las personas con discapacidad.

Gracias a la gestión realizada a través de la comunicación directa con la señora Daniela Guzmán de la secretaría de salud, se logró obtener el certificado de discapacidad para un usuario con discapacidad física en la modalidad domiciliaria, lo que representa un gran logro para él y su familia, ya que se le facilita el acceso a los servicios y beneficios correspondientes sin tener que salir del hogar.

Se recomienda que la secretaría de salud y otras entidades relacionadas sigan implementando este tipo de modalidades para personas con discapacidad que tienen dificultades para acceder a los servicios, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus derechos. Además, se sugiere que se brinde orientación y apoyo a otras personas en situaciones similares para que puedan acceder a estos beneficios.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Cupos para Personas con discapacidad, atendidas en la Unidad Móvil. Contrato: SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí –Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 7:

Realizar la prestación del servicio de transporte para las personas con discapacidad.

OBJETIVO:

Proporcionar un servicio de transporte seguro, accesible y confiable para personas con discapacidad, facilitando el acceso a citas médicas y servicios de salud en general.

ACCIONES REALIZADAS

- Realizar la prestación de servicio de transporte para las personas con discapacidad.
- Continuar con el servicio de transporte a citas médicas generales y/o con especialista, pruebas de laboratorio, exámenes, recolección de medicamentos, entrega de insumos médicos, entre otras acciones que favorecen a las familias y usuarios con discapacidad.
- Se continua con la lectura o escucha de los mensajes y se da respuesta en el horario de 8:00 am a 5:00 pm
- Se continua con la realización de llamadas diariamente a las personas agendadas para confirmación de transporte para el día siguiente.
- Se hace un reajuste a la programación de la unidad móvil en el mes de septiembre, debido a las actividades que se realizan conmemorando el mes de las personas con discapacidad, por lo cual, se requiere de la camioneta para poder cumplir con todos los requerimientos de logística que dicho mes demanda.

POBLACIÓN IMPACTADA:

ACTIVIDAD	TOTAL USUARIO	TOTAL ATENCIONES
TRANSPORTE USUARIOS CITAS MÉDICAS	68	75

LOGROS:

- Se continúa brindando el servicio de la unidad móvil para citas médicas a personas con discapacidad del municipio de Itagüí, las cuales, quedan satisfechas por la calidad humana de los conductores y por el servicio como tal.
- Manejo de la línea telefónica y de WhatsApp de unidad móvil para el buen funcionamiento del mismo.
- Se continúa proporcionando un servicio de transporte puntual y confiable.
- Se ofrece asistencia personalizada y respetuosa durante el transporte.
- Se logró reducir las barreras para acceder a servicios médicos, mejorando la salud y calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Se continúa logrando de manera progresiva mediante las visitas domiciliarias de verificación, los estudios socioeconómicos de las personas con discapacidad beneficiarias del servicio de la unidad móvil, con el objetivo de conocer ampliamente las condiciones de la vivienda, ingresos y composición del hogar y en ese sentido, tener más criterio al momento de dar prioridad con el servicio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Con el servicio del transporte lo que se busca es garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a servicios médicos, sin barreras y promoviendo su bienestar y calidad de vida.

Gracias al manejo de la agenda del servicio de la unidad móvil de transporte para citas médicas del municipio de Itagüí por parte del trabajador social, permite con mayor facilidad y eficacia otorgarlo a las personas que están en un estado de mayor

de vulnerabilidad, beneficiando a la población con discapacidad para asistir a las citas médicas o exámenes, ya que, por los bajos ingresos económicos de los hogares de las personas con discapacidad, afecta de manera directa otras dimensiones del ser humano, como lo son la alimentación, habitabilidad y educación, pese a que el desplazamiento en transporte público, en la mayoría de las veces en taxi, les representa un gasto significativo por eso, en muchas ocasiones, se ven obligados a disminuir productos de la canasta familiar, retrasar el pago de servicios públicos, arriendo y otros gastos escolares.

El servicio de la unidad móvil de transporte es manejado de la siguiente manera: se revisan diariamente los mensajes de WhatsApp, donde las personas solicitan el servicio, dejando información del día que tienen la cita médica, lugar y hora de la misma, a lo cual, se responde informando si está o no disponible. También se llama diariamente a los usuarios que día a día lo utilizan con el fin de confirmar el servicio y no dejar de dar la prestación de la unidad móvil, para recoger y devolver nuevamente al domicilio; en algunos casos donde hay mayor demanda, se ofrece solo la llevada al lugar de la cita, con el objetivo de que la población con discapacidad pueda sentirse beneficiada, esto solo sucede sí luego de valorar las necesidades de cada caso lo amerita, de lo contrario, sigue su curso de manera habitual.

También es relevante informar que, las familias de personas con discapacidad que utilizan el servicio y las que no han podido acceder a él por las condiciones de la misma discapacidad, requieren y hacen la recomendación de poder tener un carro adaptado para esas personas con discapacidad severa, que necesitan de una

unidad móvil adaptada, que no ponga en riesgo la integridad de esa persona y , que por el contrario, esa persona con discapacidad se sienta partícipe del buen servicio de los proyectos del municipio.

En medio de las visitas domiciliarias que se han realizado, se han encontrado familias donde hay más de una persona con discapacidad y asociado a esta situación, los ingresos son insuficientes, generado privaciones enmarcadas con el índice de pobreza monetaria y multidimensional, llevándolos a un estado de vulnerabilidad. Por consiguiente, se recomienda que, por medio de estos perfiles sociofamiliares, puedan ser tenidos en cuenta y ser un puente entre las diferentes subsecretarias y, que dichas personas adultas mayores con discapacidad puedan acceder de manera más ágil a los beneficios del programa Colombia Mayor, pues sería una contribución valiosa para esta población que vive en condiciones de pobreza extrema.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**

Lugar:	Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia

ACTIVIDAD 8:

Prestar el servicio de asesoría técnica, metodológica y conceptual para la implementación de un proceso participativo de actualización de la política pública de discapacidad.

OBJETIVO:

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

ACCIONES REALIZADAS:

- Realizar un informe ejecutivo, con el fin de identificar avances, retos y oportunidades para el fortalecimiento de las acciones dirigidas a esta población.

LOGRO:

Se llevó a cabo la actualización del informe final del estado del arte sobre las condiciones de la discapacidad en el municipio de Itagüí, con el fin de contar con un diagnóstico actualizado que sirva de insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la política pública de discapacidad e inclusión social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Con este ejercicio se proporcionó a la administración municipal una herramienta técnica y pedagógica que no solo refleja la situación actual de la población con discapacidad, sino que también contribuye a la planificación estratégica, la formulación de proyectos y la focalización de recursos en los temas más urgentes.

Proporciona un diagnóstico actualizado, visual y comprensible que permite identificar con precisión los logros, retos y vacíos en materia de inclusión social. Esta herramienta fortalece la planeación estratégica y se convierte en un insumo clave para la gestión pública, orientando la toma de decisiones hacia la garantía efectiva de derechos de la población con discapacidad.

Informe Ejecutivo de Avances – Política Pública de Discapacidad 2025

Municipio de Itagüí

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Itagüí logró importantes avances en la implementación y fortalecimiento de la Política Pública de Discapacidad, orientada por el Acuerdo Municipal 11 de 2015. La gestión desarrollada durante el año permitió consolidar procesos, ampliar coberturas y fortalecer acciones que garantizan el acceso a derechos, la atención integral y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias.

Un logro relevante fue la consolidación del Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) como el principal referente institucional del municipio en esta materia. Familias, usuarios y el personal operativo reconocieron la calidad del servicio, el compromiso del equipo interdisciplinario y la capacidad del CAID para ofrecer acompañamiento especializado en áreas como fisioterapia, psicología,

fonoaudiología, trabajo social y orientación familiar. Este fortalecimiento permitió avanzar en procesos de rehabilitación, acompañamiento psicosocial y orientación a las familias cuidadoras, que desempeñan un rol fundamental en el bienestar de esta población.

Durante el año se ampliaron las estrategias para acercar la oferta institucional a los territorios. La propuesta y puesta en marcha de la unidad móvil, así como las jornadas itinerantes desarrolladas en diferentes comunas y el corregimiento, permitieron disminuir barreras de acceso. Estas acciones complementaron la atención permanente del CAID y facilitaron la llegada del servicio a sectores donde la cobertura histórica ha sido más limitada. En paralelo, se fortalecieron los cursos de formación y las actividades comunitarias orientadas a promover el desarrollo de habilidades, el autocuidado y la participación activa, los cuales beneficiaron a cientos de personas con discapacidad y cuidadores.

Los avances en accesibilidad también fueron significativos. El municipio continuó con la construcción de andenes accesibles, rampas, señalización auditiva y adecuaciones físicas en el espacio público, lo que contribuye a consolidar un entorno urbano más amigable con las necesidades de personas con discapacidad física, sensorial o múltiple. A nivel institucional, se fortaleció la sensibilización de los actores públicos sobre la importancia de garantizar entornos accesibles y procesos administrativos más incluyentes.

En materia educativa, Itagüí sostuvo y amplió su compromiso con la educación inclusiva. Durante el año se garantizó la permanencia de intérpretes de lengua de

señas, docentes de apoyo UAI en las instituciones educativas y cupos para niños y niñas con discapacidad en programas de primera infancia. Estas acciones responden a un trabajo articulado entre la Secretaría de Educación, el CAID y los equipos institucionales de inclusión.

La participación ciudadana fue otro componente fundamental del proceso 2025. A través de encuentros con personas con discapacidad cognitiva y auditiva, cuidadores, familias y operadores del CAID, se recogieron percepciones, propuestas y experiencias que enriquecieron la evaluación de la política pública y orientaron la toma de decisiones. Estos espacios permitieron identificar obstáculos persistentes, como la necesidad de fortalecer la accesibilidad comunicativa, ampliar programas para cuidadores y mejorar la articulación interinstitucional, especialmente en temas de empleo, salud mental y certificación.

En cuanto a información y datos, se avanzó en la estructuración de un sistema municipal de información sobre discapacidad, considerado una necesidad estratégica tanto por las familias como por los equipos institucionales. Este sistema facilitará la caracterización actualizada, la planeación de la oferta, el seguimiento a las acciones afirmativas y la evaluación del impacto en la calidad de vida de la población.

Se realizaron esfuerzos sostenidos en comunicación y sensibilización, mediante campañas orientadas a promover el respeto, los derechos, la inclusión, la valoración de la diversidad y la eliminación de barreras actitudinales. Estas acciones permitieron aumentar la visibilidad de los servicios, mejorar el acceso a la

información y fortalecer el reconocimiento de la discapacidad como una condición que requiere corresponsabilidad institucional y comunitaria.

En síntesis, el año 2025 fue un periodo de consolidación y fortalecimiento de la Política Pública de Discapacidad de Itagüí. La articulación intersectorial, los avances en accesibilidad, la ampliación de coberturas, el trabajo con familias y cuidadores, la participación activa de los grupos poblacionales y el fortalecimiento del CAID como institución líder, reflejan el compromiso del municipio con una gestión centrada en los derechos, la inclusión y la equidad. No obstante, persisten desafíos relacionados con la descentralización plena de los servicios, la empleabilidad inclusiva, la ampliación de cupos especializados y la modernización de los sistemas de información, aspectos que empezaron a trabajarse en esta vigencia y deberán profundizarse en los próximos años para avanzar hacia una ciudad más inclusiva y accesible para todos.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**
Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**

Lugar:	Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia

ACTIVIDAD 9:

Realizar las actividades logísticas, técnicas, metodológicas y conceptuales necesarias para conmemoración de fechas especiales (31 de octubre y Navidad).

OBJETIVOS:

Brindar atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, cuidadores y/o familias del municipio de Itagüí.

ACCIONES REALIZADAS:

- El 30 de octubre se realizó fiesta de Halloween con los niños que asisten a los diferentes programas y servicios brindados por el centro de atención integral a las personas con discapacidad, acompañados de sus cuidadores. Al inicio se realizó la bienvenida con una actividad de pinta caritas, en la cual se les decoró el rostro o las manos con figuras alusivas a la fecha. Paralelamente, se ofreció un espacio fotográfico con un marco decorado y ambientación temática de Halloween, donde los participantes pudieron tomarse fotografías. Posteriormente, las practicantes de psicología y fonoaudiología presentaron una obra de títeres titulada “La carrera de la amistad”, que transmitió un mensaje sobre la importancia de la ayuda mutua y el trabajo en equipo.

  Después de la obra, se desarrolló una actividad lúdica y de recreación que incluyó un show de fantasía con personajes, muñecos y música. Los niños participaron activamente en dinámicas de baile, juegos y animaciones, disfrutando de un espacio de integración y diversión.

Para finalizar la celebración de Halloween de niños, se llevó a cabo una chiquiteca, donde los niños bailaron en compañía de sus cuidadores. La jornada concluyó con la entrega del refrigerio y un souvenir alusivo al Halloween; cerrando así una actividad alegre y participativa, que fomentó la inclusión y el disfrute de todos los participantes.

- Por otro lado, el 31 de octubre se ejecutó la actividad de fiesta de Halloween para adultos en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. Para dicha actividad se realizó la adecuación del salón principal con decoración alusiva a Halloween. Se instaló un stand especial para fotografías, adornado con elementos coloridos y temáticos, donde los usuarios tuvieron la oportunidad de posar y guardar un bonito recuerdo de esta jornada. De igual manera, se llevó a cabo un concurso de disfraces dividido en cinco categorías: mejor disfraz de hombre, mejor disfraz de mujer, mejor disfraz grupal, mejor disfraz familiar y la persona más animada. Los usuarios se destacaron por su creatividad y compromiso, presentando disfraces inspirados en personajes como Harry Potter, Blanca Nieves, la Muerte, payasos, entre otros.

  Un grupo de jurados se encargó de observar y calificar la participación de los asistentes, teniendo en cuenta la originalidad, elaboración y actitud de cada uno. Se entregaron cinco anchetas como premios a los ganadores de cada categoría, reconociendo su esfuerzo y entusiasmo.

  Para continuar con la celebración, se realizó una divertida hora loca con luces de discoteca, música bailable y elementos alusivos a la temática. Los usuarios disfrutaron al máximo, bailaron, rieron y compartieron momentos de alegría junto a sus compañeros y al equipo del centro.

Durante la actividad, los usuarios disfrutaron de un delicioso refrigerio preparado especialmente para ellos. Al finalizar la jornada, se entregó a cada participante un dulce decorado en forma de fantasma, cerrando el evento con un detalle simbólico y representativo de la fecha.

Como parte del concurso, el jurado seleccionó al final de la jornada a la persona más animada, quien durante toda la tarde contagió de energía y alegría a los demás asistentes. Este reconocimiento resaltó la importancia de la actitud positiva y la participación activa dentro de las actividades del centro.

POBLACIÓN IMPACTADA: 197

Convocatoria: 191 personas

ACTIVIDAD	ASISTENTES
FIESTA DE HALLOWEN NIÑOS	98
FIESTA DE HALLOWEN ADULTOS	99

LOGROS:

- La celebración de Halloween se consolidó como una experiencia significativa de integración, alegría y convivencia entre los niños, sus cuidadores y el equipo del Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. Durante la jornada, se vivieron momentos llenos de color y emoción con actividades como el pintacaritas, el espacio fotográfico y la obra de títeres *"La carrera de la amistad"*, que transmitió un mensaje de solidaridad y trabajo en equipo. Esta experiencia permitió fortalecer los lazos afectivos, promover la participación activa de todos los asistentes y reafirmar el compromiso del centro con el bienestar y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias.

La actividad culminó en un ambiente de entusiasmo y felicidad, reflejado en las sonrisas de los niños y sus cuidadores durante el show de fantasía, las dinámicas de baile y la chiquiteca final. Cada momento fue una oportunidad para compartir, disfrutar y valorar la diversidad, creando recuerdos significativos que fortalecen el sentido de pertenencia y comunidad. Esta celebración no solo brindó diversión, sino que también fomentó la expresión emocional, la interacción positiva y el reconocimiento del esfuerzo conjunto para garantizar espacios accesibles, inclusivos y llenos de amor.

- Se promovió la participación activa de todos los usuarios, fortaleciendo los lazos de compañerismo y trabajo en grupo, evidenciando un alto nivel de creatividad y entusiasmo en la elaboración de los disfraces y a su vez, fomentando la integración y la convivencia en un ambiente de respeto, inclusión y alegría y logrando una excelente respuesta de los participantes, quienes se involucraron con disposición en todas las actividades programadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La jornada permitió evidenciar el valor del juego y la recreación como herramientas fundamentales para fortalecer las habilidades sociales, comunicativas y emocionales de los participantes. A través del show de títeres, se facilitó la atención conjunta, la interpretación de emociones y la comprensión de mensajes significativos de manera lúdica, promoviendo la empatía y la conexión con los personajes.
- La actividad de pinta caritas generó un espacio de creatividad y expresión personal, donde los niños y sus cuidadores pudieron representarse libremente,

favoreciendo el reconocimiento positivo de su propia imagen y fortaleciendo la autoestima.

- Finalmente, el momento musical y de recreación grupal incentivó la participación activa, el movimiento corporal y la integración, permitiendo disfrutar de un ambiente inclusivo, alegre y adaptado a las posibilidades de cada participante. En conjunto, estas experiencias contribuyeron al bienestar emocional, la inclusión y el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los asistentes.
- Continuar promoviendo actividades lúdicas y recreativas que fomenten la participación inclusiva, la expresión emocional y el fortalecimiento de las habilidades sociales.
- Incorporar con mayor frecuencia recursos artísticos y teatrales (como títeres o dramatizaciones) para facilitar la comprensión de emociones y valores.
- Seguir impulsando espacios donde se resalte la creatividad y la autoexpresión, fortaleciendo la confianza y el reconocimiento personal de los participantes.
- Continuar promoviendo espacios recreativos y temáticos que estimulen la integración y la creatividad de los usuarios.
- El entusiasmo, la participación y el compromiso de los usuarios demostraron que estas actividades son fundamentales para su bienestar emocional y social, reafirmando la importancia de continuar desarrollando espacios lúdicos que promuevan la integración y la felicidad de cada uno de ellos.

Subsecretaría:	**Inclusión**
Procedimiento	**Procedimiento para la atención, formación, asesoría técnica y acompañamiento social a los grupos poblacionales y generacionales**

Indicador:	**Servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad ofertados en el centro de atención integral a la discapacidad. Contrato SF-CD-086- 2025.**
Fecha:	**13 de octubre al 12 de noviembre de 2025. Informe N° 08**
Lugar:	**Municipio de Itagüí – Secretaria de la Familia**

ACTIVIDAD 10:

Desarrollar el proceso de socialización de la nueva Política Pública, de Discapacidad a los diferentes grupos de interés.

OBJETIVO:

Realizar encuentros participativos con diferentes grupos poblacionales que tienen relación con la política pública de discapacidad.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizó una encuesta virtual para dar continuidad a la construcción de la Política Pública de discapacidad con el objetivo de involucrar a más población con discapacidad, cuidadores y comunidad en general, donde se recogen percepciones, propuestas y experiencias que enriquecen la evaluación de la política pública.

LOGROS:

- Elaboración de una encuesta para la construcción participativa de la política pública de discapacidad del Municipio de Itagüí.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Encuesta para la construcción participativa de la Política Pública de Discapacidad del Municipio de Itagüí

La Secretaría de la Familia de la Alcaldía de Itagüí adelanta el proceso de construcción participativa de la Política Pública de Discapacidad.

Tu participación es fundamental para identificar necesidades, percepciones y propuestas que fortalezcan la inclusión, la equidad y la garantía de derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

2. Autorización para el tratamiento de datos personales

   *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo a la Secretaría de Familia de la Alcaldía de Itagüí para recolectar, almacenar, usar y tratar mis datos personales con la finalidad de apoyar el proceso de diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de la Política Pública de Discapacidad del Municipio de Itagüí.

Entiendo que mis datos serán tratados de forma confidencial, exclusivamente con fines institucionales, y que puedo ejercer mis derechos de actualización, rectificación o supresión mediante solicitud escrita al correo institucional:

Marca solo un óvalo.

◯ Sí, autorizo el tratamiento de mis datos personales

Caracterización

Este bloque tiene como propósito conocer algunas características generales de las personas que participan en el proceso de construcción de la Política Pública de Discapacidad del Municipio de Itagüí.

La información recolectada permitirá garantizar la diversidad de voces y la representación de distintos grupos poblacionales en este proceso participativo.

Todos los datos serán tratados de manera confidencial y con fines exclusivamente estadísticos.

3. **¿Cuál es tu rol en relación con la discapacidad? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Persona con discapacidad
- ☐ Cuidador o cuidadora
- ☐ Familiar de persona con discapacidad
- ☐ Servicio de asistencia personal o acompañamiento profesional a personas con discapacidad.
- ☐ Ciudadano/a sin relación directa con personas con discapacidad
- ☐ Otro:

4. **En caso de haber indicado que eres una persona con discapacidad, señala el tipo de discapacidad que presentas.**

En caso contrario, selecciona “No aplica”.

Marca solo un óvalo.

Física o motora.

Visual.

Auditiva.

Cognitiva.

Intelectual.

Psicosocial.

Múltiple.

No aplica.

Otro:

5. **Edad**

Marca solo un óvalo.

14 a 18 años

19 a 28 años

29 a 59 años

60 a 69 años

70 años o más

6. **Género**

Marca solo un óvalo.

Mujer

Hombre

Persona No Binaria

Prefiero no decirlo

Otro:

7. **¿Comuna o corregimiento donde vive?**

Marca solo un óvalo.

Comuna 1

Comuna 2

Comuna 3

Comuna 4

Comuna 5

Comuna 6

Corregimiento

Priorización de problemáticas y necesidades

En esta sección podrás identificar y priorizar las principales **problemáticas** que enfrentan las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el Municipio de Itagüí
Tu opinión ayudará a orientar los esfuerzos institucionales comunitarios hacia las áreas donde se requiere mayor atención.

Por favor, **selecciona las tres (3) problemáticas que consideres más importantes** en tu entorno o comunidad.

8. **Enumere de 1 a 5, siendo 1 la puntuación más alta y 5 la más baja**
¿Cuáles

*** consideras que son las principales problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad en Itagüí?**

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Dificultad para acceder a oportunidades laborales o ingresos dignos.					
Barreras en la infraestructura y el transporte público (falta de accesibilidad).					
Dificultades en el acceso a la educación inclusiva.					
Falta de atención adecuada en salud o rehabilitación.					
Limitado acceso a tecnologías de apoyo o ayudas técnica.					

9. **Enumere de 1 a 5, siendo 1 la puntuación más alta y 5 la más baja**
¿Cuáles

*** consideras que son las principales problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad en Itagüí?**

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Ausencia de apoyos parra los cuidadores y las familias.					
Escasa participación en espacios comunitarios, culturales y deportivos.					
Discriminación o estigmatización social.					
Falta de información y acompañamiento institucional.					
Desconocimiento o débil implementación de los derechos de las personas con discapacidad.					

10. **¿Qué tipo de acciones o soluciones consideras deben ser tenidas en cuenta para** *
superar estas problemáticas?

¡Gracias por participar!

La Secretaría de Familia de la Alcaldía de Itagüí agradece tu tiempo y disposición para participar en esta encuesta.

Tu aporte es fundamental para avanzar en la construcción colectiva de la Política Pública de Discapacidad, una herramienta que busca garantizar los derechos, la inclusión y el bienestar de todas las personas con discapacidad,

sus familias y cuidadores en nuestro municipio.

Cada respuesta cuenta y contribuye a una Itagüí más equitativa, accesible y solidaria.

PLAN DE MEDIOS DIGITALES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD – ITAGÜÍ 2025

1. Propósito del plan

Garantizar que todas las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, organizaciones y ciudadanía en general conozcan, comprendan y accedan a los contenidos, servicios, rutas y ejes estratégicos de la Política Pública Municipal de Discapacidad 2025–2035, mediante herramientas digitales accesibles, modernas y con lenguaje claro.

2. Por qué es necesario este plan

(A partir del Estado del Arte y la Política Pública 2015–2024)

- Las personas con discapacidad manifiestan **desconocimiento** sobre sus derechos, la oferta y los servicios municipales.
- Existen **barreras de comunicación**, especialmente para personas sordas, con discapacidad visual e intelectual.
- La información actual no está siempre en formatos **accesibles**, ni se

difunde de forma continua.

- No hay un **micrositio actualizado** ni contenidos periódicos que faciliten la apropiación de la Política Pública.
- Falta una campaña sostenida que conecte las necesidades, rutas de atención y programas.

Este plan responde directamente a esas brechas.

3. Público objetivo

Población principal

- Personas con discapacidad física, sensorial, intelectual, psicosocial y múltiple.
- Personas sordas, sordociegas y con baja visión.
- Familias, cuidadores y organizaciones de discapacidad.

Población secundaria

- Funcionarios municipales.
- Instituciones educativas, EPS, organizaciones sociales.
- Comunidad en general.

4. Objetivos del plan General

Aumentar la apropiación, comprensión y uso de la Política Pública de Discapacidad mediante estrategias digitales accesibles, diversas y orientadas a los diferentes tipos de discapacidad.

Específicos

1. Difundir los **ejes estratégicos** de la Política Pública en lenguaje claro y formatos accesibles.
2. Explicar las **rutas de atención** y los servicios disponibles.
3. Promover la **participación** de personas con discapacidad en los procesos de seguimiento.
4. Garantizar que la Oficina de Comunicaciones genere contenidos **periódicos y accesibles**.
5. Visibilizar avances, logros y compromisos institucionales.

5. Estrategia de Medios

5.1 Contenidos principales a divulgar

(Adaptados de la Política Pública 2015–2024 y el nuevo enfoque 2025–2035)

1. Derechos y principios de la política pública

- Enfoque de derechos
- Accesibilidad
- Igualdad de oportunidades
- Vida independiente
- Inclusión educativa, laboral y cultural

2. Ejes estratégicos

1. Educación inclusiva
2. Salud y rehabilitación integral
3. Inclusión laboral y productiva
4. Accesibilidad universal
5. Cultura, deporte y participación social
6. Protección social y cuidados
7. Gestión institucional y gobernanza

3. Rutas de atención municipales

- Ingreso al CAID
- Acceso a ayudas técnicas
- Rutas en salud / EPS
- Rutas educativas
- Rutas de protección (ICBF y Comisarías)
- Rutas de participación (Consejo de Discapacidad)

4. Oferta municipal actualizada

- Programas culturales, recreativos y deportivos
- Talleres y clubes
- Escuela para cuidadores
- Eventos accesibles
- Ferias, apoyos, convocatorias

6. Medios digitales y acciones específicas

6.1 Redes sociales (Instagram, Facebook,

TikTok) Formatos accesibles:

- Videos con **Lengua de Señas Colombiana (LSC) + subtítulos + voz en off**
- Piezas gráficas con:
  - Alto contraste
  - Pictogramas
  - Texto máximo 25 palabras

- Iconografía universal

Grid mensual (4 publicaciones):

1. "¿Qué es la Política Pública de Discapacidad?"
2. Testimonio “Yo hago parte de la política”
3. Información sobre participación (Consejo Municipal)
4. Real accesible sobre actividades del mes

6.2 Micrositio Web Accesible

Se debe incluir:

- Lector de pantalla
- Contraste y tamaño de letra
- Vídeos con LSC
- Documentos en **lectura fácil**
- Infografías descargables
- Agenda accesible
- Mapa interactivo de rutas y servicios
- Botón de “Solicitar intérprete / apoyo”

6.4 YouTube – Biblioteca Pública Accesible

Series recomendadas:

1. **“La Política en 1 minuto”** –
2. **Diligenciar formulario**

7. Propuesta de piezas gráficas prototipo

1. Lanzamiento de la Política Pública

Imagen sugerida:

- Personas diversas con discapacidad
- Iconos: silla de ruedas, bastón blanco, manos LSC
- Texto: *"Nueva Política Pública de Discapacidad – Itagüí Incluyente 2025– 2035"*
- Colores: azul, blanco, amarillo (alto contraste)

2. Ejes Estratégicos

Formato carrusel.
Cada imagen un eje, con icono representativo.

3. Rutas de Atención

Infografía paso a paso:

1. Acércate
2. Regístrate
3. Valoración
4. Derivación
5. Servicio

4. "Derechos en un vistazo"

Imágenes simples y accesibles para redes sociales.

5. Testimonios

Retratos reales de ciudadanos (con consentimiento). Texto: *"Yo soy Itagüí, yo hago parte de la política pública".*

6. Línea de cuidadores

7. Imagen con pictogramas y frase clara:

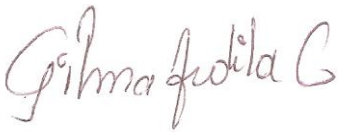
"Cuidar también es un derecho. Aquí te acompañamos".

8. Indicadores de impacto

- Número de contenidos accesibles publicados
- Alcance de videos con LSC
- Nuevos usuarios del CAID
- Aumento de participación en el Consejo de Discapacidad
- Descargas del micrositio
- Percepción ciudadana sobre claridad de la información
- Número de solicitudes recibidas por WhatsApp

9. Entregables para la Oficina de Comunicaciones

- 1 plan mensual de contenidos
- 12 piezas gráficas accesibles
- 4 videos accesibles
- 1 infografía por cada eje de la política pública
- 1 micrositio accesible
- Material editable para continuar la estrategia



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3
What People Requieres

Envigado, 19 noviembre de 2025

Señores

SECRETARIA DE FAMILIA- SUBSECRETARIA DE INCLUSION

ASUNTO: CERTIFICADO PARAFISCALES

La suscrita, **HENRY CEDIEL RAMOS PALENCIA** en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **WPR GESTION EN SALUD SAS**, con Nit. 900.229.865-3, certifica que la compañía liquida oportunamente y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (EPS, AFP, ARL y parafiscales), de los trabajadores con los que tiene una relación laboral.

Dichos aportes se liquidan y se cancelan atendiendo los requisitos del artículo 50 ley 789 de 2002 “Reforma Laboral”.

Cordialmente,

HENRY CEDIEL RAMOS PALENCIA
Revisor Fiscal
C.C 71.191.291
TP 92208- T

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.191.291**

RAMOS PALENCIA

APELLIDOS

HENRY CEDIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1978**

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-1997 PUERTO BERRIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0112100-00203346-M-0071191291-20091215 **00190**56106A 1 2280482475

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1A61E4477213DD89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HENRY CEDIEL RAMOS PALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71191291 de PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 92208-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

92208-T

HENRY CEDIEL
RAMOS PALENCIA
C.C. 71191291
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMIGTON

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

101829



FIRMA DEL TITULAR

011322

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

INFORME N°: 08	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		X
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
	Fecha Elaboración de Informe	[11-2025]			
Periodo de seguimiento	Desde:	[13-10-2025]	Hasta:	[12-11-2025]	
Periodo para pago	Desde:	[13-10-2025]	Hasta:	[12-11-2025]	

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	NÚMERO:	SF-CD-086-2025		
CONVENIO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	13	03	2025
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros de destinación específica**		☐ **SI** *(realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto)* X			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ.					
CONTRATISTA	**NOMBRE**	WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S			
	CC. o NIT	900.229.865-3			
	Representante Legal (RL)	GILMA LUCIA ARDILA CASTILLO			
	C.C del RL	22.187.440			
VALOR [$]:	**INICIAL**	$750.937.558	527.52 SMLMV		
	FORMA DE PAGO:	El Municipio de Itagüí pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Siete (7) pagos mensuales, por los cupos efectivamente atendidos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato (Formato SIGI FO-AD-31), el comprobante de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior, si es persona natural o la certificación de estar al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si es persona jurídica y que la cuenta de cobro o factura, según sea el caso, sea			

		aceptada por El Municipio de Itagüí-Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí deducirá de dicho valor los tributos de ley o las normas que lo regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de caja PAC.				
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**		
	N° 01	$214.553.885 $150.7 SMMLV		28.57%.		
	FORMA DE PAGO:	Dos (2) pagos mensuales, por los servicios efectivamente prestados.				
	VALOR TOTAL	$965.491.146		678.7 SMLV		
PLAZO:	**INICIAL**	**FECHA DE INICIO**		**FECHA DE TERMINACIÓN**		
		13-03-2025		27-09-2025		
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACION**		
	N° 01	Dos (2) meses		12-12-2025		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	1786				
	FECHA:	07	10	2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	7164				
	FECHA:	10	10	2025		
SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**		**Nueva fecha de terminación**		
	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA	
SUPERVISOR	NOMBRE:	ADRIANA LICED CARTAGENA BEDOYA				
	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO				
	CORREO ELECTRÓNICO:	adriana.cartagena@itagui.gov.co				
INTERVENTOR	NOMBRE	NO APLICA				
	NUMERO CONTRATO:	NO APLICA				
	CORREO ELECTRÓNICO:	NO APLICA				

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
01	FVE471	$92.453.550	000000250012498	5/05/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$92.453.550	0
02	FVE475	$89.746.634	000000250014065	20/05/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$89.746.634	0
03	FVE480	$95.160.464	000000250017932	26/06/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$95.160.464	0
04	FVE485	$92.453.549	000000250021385	18/07/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$92.453.549	0
05	FVE489	$101.257.787	000000250026958	5/09/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$101.257.787	0
06	FVE495	$178.607.884	000000250028991	29/09/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$178.607.884	0
07	FVE500	$101.257.690	000000250032415	24/10/2025	Pago Total	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$101.257.690	0
TOTALES		$750.937.558					$750.937.558	0

OBSERVACIONES: NO APLICA

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$750.937.558
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$214.553.588
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$965.491.146
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$750.937.558
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$750.937.558
G	Valor autorizado de esta acta	$107.276.794
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$858.214.352
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$107.276.794

ADICION o REDUCCION No	RUBROS	CONCEPTOS Y JUSTIFICACIÓN	VALOR O ADICIÓN	VALOR TOTAL
Adición No 1	08.2.3.2.02.02.009.21-01	Ver FO-AD-28 de octubre de 2025	$214.553.588	$965.491.146

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del FO-AD-32 ORDEN DE PAGO, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
Factura electrónica	7164	08.2.3.2.02.02.009.21-01	$107.276.794
VALOR TOTAL FACTURA			$107.276.794

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista o a manera de octavo pago la suma de: $107.276.794 (CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATROPESOS M.L)

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Secretaria de Hacienda para autorizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Secretaría de Hacienda.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTVIDADES		

1. Realizar mínimo cinco (5) talleres y/o encuentros dirigidos a cincuenta (50) familias y cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de enseñar técnicas de cuidado, estrategias de afrontamiento y herramientas para mejoramiento de la calidad de vida.	Porcentaje de ejecución 50% • El taller "Ejercicios para el bienestar corporal" se orientó al fortalecimiento del bienestar físico y emocional de las personas cuidadoras a través de la práctica de ejercicios sencillos y adaptados a sus posibilidades corporales. Se inició con una breve charla sobre la importancia de mantener la movilidad, la postura y la respiración adecuada para prevenir el dolor muscular, la rigidez y la fatiga derivada de las labores de cuidado. Posteriormente, se realizaron ejercicios de estiramiento general, movilidad articular y respiración consciente, acompañados de música suave que favoreció la relajación y el disfrute del momento. Los cuidadores participaron activamente en rutinas cortas que pueden ser implementadas en casa sin necesidad de equipos especializados, enfatizando la importancia de escuchar al cuerpo y respetar sus límites. La sesión finalizó con una conversación sobre los beneficios del movimiento físico no solo como actividad preventiva, sino también como espacio de liberación emocional, autocuidado y fortalecimiento del bienestar corporal. • Durante el desarrollo del taller cuidarme para poder cuidar, se implementaron estrategias lúdicas y reflexivas orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y relacional de los participantes, con el propósito de promover espacios de reconocimiento personal y de fomento del autocuidado. Se realizó una serie de ejercicios de activación y conciencia	POBLACIÓN IMPACTADA: 8 TALLERES - 25 ASISTENTES - 69 ATENCIONES • A través del taller "Ejercicios para el bienestar corporal" se logró que los cuidadores comprendieran que el movimiento corporal es una herramienta accesible y efectiva para mejorar su calidad de vida, reducir tensiones y favorecer un estado de ánimo más positivo. A través de la práctica, los participantes experimentaron una sensación de alivio físico y relajación emocional, reconociendo la importancia de dedicar breves momentos del día para atender su propio cuerpo. Se observó una actitud participativa y receptiva frente a los ejercicios propuestos, así como una disposición genuina para incorporarlos en su rutina cotidiana. Este espacio promovió la conexión entre cuerpo y mente, fortaleciendo la idea de que el bienestar físico es también una forma de autocuidado emocional que contribuye directamente a la sostenibilidad del rol de cuidador. • En el taller cuidarme, para cuidarlos, los participantes lograron reconocer las señales físicas y emocionales asociadas al estrés y al bienestar, desarrollando una mayor conexión con su cuerpo como herramienta de autorregulación emocional y cuidado personal. Este proceso favoreció la identificación de estrategias individuales para mantener el equilibrio físico y mental en su vida cotidiana. • A partir de las reflexiones y dinámicas grupales, los participantes interiorizaron la

	corporal que permitieron a los participantes identificar tensiones, sensaciones y emociones asociadas al estado físico y emocional. A través de movimientos guiados y momentos de introspección, se favoreció el reconocimiento del cuerpo como un medio de comunicación y expresión emocional. Esta acción permitió generar un espacio de conexión interna, promoviendo la autorreflexión sobre cómo el cuerpo manifiesta las cargas, el estrés o las emociones reprimidas derivadas del rol de cuidado. De igual manera, la dinámica incentivó la escucha corporal como una herramienta para fortalecer la salud integral y prevenir el desgaste físico y emocional. Posteriormente, se desarrollaron actividades simbólicas y participativas orientadas a reconocer las emociones que fortalecen o, por el contrario, generan desgaste en el ejercicio del cuidado. Mediante ejercicios de grupo, se facilitó el intercambio de experiencias, la identificación de factores de sobrecarga y la valoración de los recursos personales disponibles para afrontar las demandas cotidianas. En el cierre de esta acción, se promovió la elaboración de compromisos personales de bienestar y autocuidado, destacando la importancia de establecer límites saludables, buscar apoyo emocional y mantener prácticas que favorezcan la autorregulación y la calidad de vida. • En el taller Fragmentos de vida, espejos de amor, inició con un acto simbólico, en el cual se ubicaron una vela y un espejo	importancia de cuidar de sí mismos para desempeñar de manera saludable su rol de cuidadores. Se evidenció una actitud positiva hacia la implementación de hábitos de autocuidado, la búsqueda de apoyo emocional y el fortalecimiento de vínculos de confianza dentro del grupo. • En el taller fragmentos de vida, espejos de amor, los participantes lograron identificar y resignificar experiencias de dolor, fortaleza y esperanza, favoreciendo la reflexión sobre su propio proceso vital y el valor de los demás como parte de un todo colectivo. • A través de la construcción del mural simbólico, se fortaleció la cohesión grupal, la expresión emocional y la capacidad de encontrar en los fragmentos personales un motivo de crecimiento y aprendizaje compartido. • En el taller desenredando conflictos con buena comunicación, se logró el fortalecimiento de las competencias comunicativas y socioemocionales en los participantes, evidenciado en la apropiación de la comunicación asertiva y la escucha activa como estrategias efectivas para la prevención y resolución de conflictos interpersonales. • Se logró el incremento de la conciencia grupal sobre la cooperación y la gestión positiva del conflicto, reconociendo las diferencias como oportunidades de aprendizaje y crecimiento, y promoviendo actitudes de calma, empatía y trabajo en equipo durante las actividades vivenciales. • Se logró el fortalecimiento de la comprensión integral de la salud

	en el centro del espacio, representando el brillo interior de cada persona y el reflejo de lo que somos en los demás. Se compartió una frase de apertura que invitó a los participantes a reconocer los recuerdos y vivencias no como piezas rotas, sino como fragmentos que, al unirse, construyen la fuerza necesaria para cuidar. Como actividad central se realizó "El espejo de fragmentos", en la cual cada participante recibió tres papeles de colores con forma irregular. En ellos escribieron un dolor, una fortaleza y una esperanza. Posteriormente, cada persona pasó al centro para pegar sus fragmentos alrededor del espejo, conformando un mural colectivo que simbolizó la unión y la resiliencia del grupo. Finalmente, se entregó a cada participante una piedra pequeña como símbolo de su fragmento único y de la fuerza que los acompaña en la vida. El encuentro concluyó con una reflexión de cierre y una frase final que reforzó el sentido de la experiencia y los aprendizajes compartidos. • En el taller desenredando conflictos con buena comunicación, se desarrolló actividades vivenciales orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas y de resolución de conflictos, mediante dinámicas de pensamiento rápido, ejercicios de escucha activa y juegos cooperativos que promovieron la reflexión sobre la importancia de comprender antes de actuar y mantener una comunicación asertiva. Se implementaron estrategias lúdicas y simbólicas para el manejo de conflictos, a	mental en los cuidadores, quienes reconocieron que el bienestar emocional no se limita al apoyo brindado a otros, sino que implica un equilibrio personal entre mente, cuerpo, emociones y relaciones. Este proceso favoreció una visión más amplia y consciente del autocuidado como parte esencial de su rol. • Se logró el Desarrollo de habilidades básicas para el apoyo emocional y la gestión del autocuidado, evidenciado en la alta participación, la reflexión personal y la apropiación de estrategias prácticas para identificar señales de alerta, brindar contención emocional y promover el bienestar propio en la vida cotidiana. • En el taller "higiene auditiva" Los cuidadores participaron con motivación, evidenciándose que reconocen la importancia del cuidado auditivo a través de hábitos saludables en su cotidianidad. • En el taller "flexibilización cognitiva" Los cuidadores refieren motivación y aprendizajes significativos a partir de las actividades realizadas. Se logra estimular la flexibilidad cognitiva mediante la resolución de problemas; promoviendo una comunicación asertiva en el trabajo por equipos. • Los participantes lograron reconectar con emociones, recuerdos y recursos personales asociados a la alegría, la ternura y la creatividad, fortaleciendo su autoconocimiento y su capacidad de cuidar desde una perspectiva más empática, equilibrada y consciente. Además, se consolidó un clima grupal de confianza y contención emocional que

	través de actividades como “El nudo humano” y el cuento de la “derecha e izquierda”, que permitieron vivenciar la necesidad de la paciencia, la escucha empática y la colaboración para resolver dificultades de manera conjunta. • En el taller cuida tu mente, cuida tu vida, se desarrolló de un espacio formativo y reflexivo orientado a la promoción de la salud mental en los cuidadores. La sesión inició con una explicación conceptual sobre la salud mental entendida como un equilibrio entre mente, emociones, cuerpo, relaciones y sentido de vida, destacando su relevancia en el ejercicio del rol de cuidado. Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo participativo en el que los asistentes pudieron comparar y reflexionar sobre el estado de su salud mental a lo largo de su vida y en el momento actual. Este intercambio favoreció la expresión emocional, la escucha empática y la validación de experiencias personales, fortaleciendo la comprensión de la salud mental como un proceso dinámico y compartido. Se implementaron estrategias prácticas para el fortalecimiento del autocuidado emocional y los primeros auxilios psicológicos. Se compartieron herramientas de apoyo inmediato, tales como la técnica de respiración 4-4-4, la pregunta STOP, la identificación de sensaciones corporales, el establecimiento de límites sanos y la búsqueda de apoyo social. Además, se desarrolló la actividad “Botiquín de primeros auxilios emocionales”, en la que los cuidadores seleccionaron y organizaron elementos	favoreció la cohesión y el apoyo mutuo entre los cuidadores.

	simbólicos que representaban recursos útiles para su bienestar psicológico. Finalmente, la actividad de cierre con dibujos permitió la expresión creativa de emociones y la evaluación subjetiva del espacio, consolidando el aprendizaje vivencial y la conexión entre las estrategias abordadas y las experiencias personales de cada participante. • El taller "higiene auditiva" de fonoaudiología dirigido a cuidadores se llevó a cabo el 16 de octubre, a través de diferentes actividades orientadas a resaltar la importancia del cuidado auditivo. En un primer momento, se presentó un tablero dividido en dos secciones, el lado derecho correspondía a acciones positivas y el lado izquierdo a acciones negativas; cada cuidador recibió una tarjeta con diferentes hábitos y debieron ubicarla en el espacio que consideraron adecuado. Posteriormente, se realizó una explicación sobre el sistema auditivo y entre todos los participantes se armó un rompecabezas del oído con cada una de sus partes (oído externo, medio e interno). La tercera actividad consistió en un ejercicio de mitos o verdades, utilizando tarjetas con diferentes enunciados relacionados con el oído y su cuidado. Finalmente se llevó a cabo el juego de tingo-tango, con el fin de repasar conceptos aprendidos, hábitos saludables y desmitificar procedimientos y remedios caseros no recomendados.	

	<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>TOTAL, ATENCIONES</th><th>TOTAL, TALLERES</th></tr><tr><td>"EJERCICIOS PARA EL BIENESTAR CORPORAL"</td><td>13</td><td>1</td></tr><tr><td>CUIDARME PARA CUIDARLO</td><td>9</td><td>1</td></tr><tr><td>FRAGMENTOS DE VIDA, ESPEJOS DE AMOR.</td><td>6</td><td>1</td></tr><tr><td>DESENREDANDO CONFLICTOS CON BUENA COMUNICACIÓN</td><td>11</td><td>1</td></tr><tr><td>CUIDA TU MENTE, CUIDA TU VIDA: HABLEMOS DE SALUD MENTAL Y ALGUNOS PRIMEROS AUXILIOS.</td><td>8</td><td>1</td></tr></table>	
2. Prestar los servicios de psicología, fonoaudiología, trabajo social, fisioterapia, tiflología, y cursos de habilidades para la vida, como acciones de estimulación integral orientadas a la habilitación funcional de personas con Discapacidad en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad – CAID	Porcentaje de ejecución 50% ● Realización de encuentros mensuales con cada uno de los asesores asignados de los profesionales en formación de las áreas de fonoaudiología y psicología y trabajo social para un buen seguimiento de las prácticas. ● Acompañamiento a cada uno de los practicantes que apoyan el programa, en áreas de intervención de fonoaudiología, trabajo social y psicología. ● Atención telefónica y personalizada a usuarios que requieren servicios, remisión a diferentes profesionales y vinculación de usuarios nuevos al programa o asesorías a diferentes dependencias de la administración municipal. ● Realización de convocatorias a usuarios y familias para la oferta institucional del presente año de acuerdo a la demanda. ● Identificación y remisión a diferentes programas adscritos a otras secretarias como paquetes alimenticios, orientación en relación al proceso del certificado de discapacidad, citas médicas de medicina general y especialistas, etc. ● Oferta a la población con discapacidad y sus familias, de los diversos cursos de chirimía, baile, arte terapia, yoga, artes plásticas, manualidades, pintura en óleo, dibujo básico, rumba aeróbica, acondicionamiento físico	POBLACIÓN IMPACTADA: Mes de octubre- noviembre: 443 usuarios – 1286 atenciones # de talleres: 95 Esta actividad va direccionada al apoyo del funcionamiento del Centro de Atención Integral a las personas con Discapacidad desde diferentes perspectivas y va enfocada a satisfacer las necesidades en cada uno de los procesos operativos y administrativos donde se da cumplimiento en la entrega de los requerimientos solicitados para las actividades que se presentan en el CAID. Desde las áreas de atención (psicología, fonoaudiología, trabajo social, fisioterapia, tiflología). Así mismo, la implementación de cursos artísticos como pintura, dibujo, baile, chirimía, yoga y artes plásticas favorece la expresión emocional, la creatividad y la socialización, mientras que las sesiones de arteterapia proporcionan un espacio seguro para la exploración de emociones y el manejo del estrés. Las actividades físicas como la rumba aeróbica y el yoga mejoran la condición física y el bienestar general, mientras que las manualidades estimulan la motricidad fina y la concentración. Adicionalmente, las asesorías psicológicas, fonoaudiológicas, tiflológicas, en trabajo social y fisioterapéuticas ofrecen un apoyo especializado que permite identificar y abordar necesidades

	sordos para adultos. ● Consecución de los diferentes materiales para la realización de los cursos como pintura el óleo, artes plásticas, arte terapia, dibujo básico, manualidades navideñas, entre otros. ● Realización de diversas actividades por parte de los profesionales en cada área de intervención dirigidos a usuarios y familias. (orientaciones varias, grupo de estimulación, grupos de habilidades, grupo conectando voces con adolescentes y jóvenes, atención en psicología, fonoaudiología, asesorías, etc). Cada profesional presenta un informe de actividades que se anexa al presente punto. ● Se brindó apoyo en la gestión, consecución y seguimiento del proceso de donación de medicamentos en el CAID, con el fin de beneficiar a familias de bajos recursos o que requieren tratamientos farmacológicos para sus patologías, las cuales no son entregadas en su totalidad por las EPS tratantes. ● Psicología: 107 usuarios 132 atenciones ● Fonoaudiología: 64 usuarios – 150 atenciones ● Trabajo social 33 usuarios- 33 atenciones ● Tiflología: 23 talleres 35 usuarios – 84 atenciones ● Fisioterapia: 11 usuarios – 24 atenciones ● Chirimía: 5 talleres, 19 usuarios – 74 asistencias ● Yoga: 3 talleres, 15 usuarios, 34 asistencias ● Artes plásticas: 3 talleres, 14 usuarios, 36 asistencias ● Acondicionamiento físico sordos: 5 taller- 12 personas,	específicas, promoviendo el desarrollo de habilidades de comunicación, el fortalecimiento emocional y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** En el contexto actual, la inclusión y el bienestar integral de las personas con discapacidad y sus familias son aspectos fundamentales que requieren atención prioritaria. La oferta de servicios del CAID como los cursos de pintura en óleo, dibujo básico, baile, chirimía, yoga, artes plásticas, arteterapia, rumba aeróbica, manualidades, grupo de estimulación temprana para bebes, grupo descubriendo mis habilidades para niñ@s, grupo conectando voces para jóvenes, así como las asesorías en áreas de trabajo social, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, tiflología, entre otras, se presentan como estrategias esenciales para promover el desarrollo integral, la salud física y emocional, y la inclusión social de esta población. Estos espacios permiten que las personas con discapacidad fortalezcan sus habilidades motoras, cognitivas, sociales y emocionales, promoviendo su autonomía y mejorando su calidad de vida. Las familias, por su parte, reciben acompañamiento y orientación que les facilita comprender y apoyar adecuadamente a sus seres queridos, reduciendo el estrés familiar y fortaleciendo los lazos afectivos.

	56 atenciones • Dibujo niños: 3 talleres, 3 usuarios, 8 atenciones • Dibujos adultos: 4 talleres, 9 usuarios, 28 atenciones • Baile: 5 talleres, 20 usuarios, 126 atenciones • Arte terapia: 5 talleres, 20 usuarios, 85 atenciones • Pintura en óleo: 9 talleres, 23 usuarios, 94 atenciones • Rumba aeróbica: 4 talleres, 16 usuarios, 57 atenciones • Manualidades: 9 talleres, 20 usuarios, 77 atenciones • Teatro: 5 talleres, 17 usuarios, 64 atenciones • Teatro sordo: 7 talleres, 12 usuarios, 45 atenciones • Orientación y movilidad: 5 talleres, 2 usuarios, 4 atenciones. • Orientaciones generales: 34 usuarios- 75 atenciones	
3. Realizar dos (2) encuentros de la Escuela de Derechos y prestar el servicio de asesoría jurídica dirigida a las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores. La escuela de derechos debe incluir temáticas y procesos relacionados con la actualización de la Política Pública de Discapacidad.	Porcentaje de ejecución 50% • Asesoría jurídica a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia del municipio. • Presentación de acciones de tutela, con el propósito de restablecer derechos. • Formulación de incidentes de desacato, con el fin de alcanzar el cumplimiento de sentencias de tutela. • Brindar asesoría técnica a operadores de la subsecretaría de Inclusión, con respecto a situaciones que se presentan con algunos usuarios que gozan de sus servicios. **POBLACIÓN IMPACTADA:** 23 usuarios, 58 atenciones	POBLACIÓN IMPACTADA: 23 usuarios, 58 atenciones • Atención jurídica a 23 personas usuarias del CAID. • Desarrollo de 58 asesorías jurídicas a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia. • Formulación de 4 acciones de tutela. • Presentación de 2 desacatos. • Elaboración de un derecho de petición, solicitando servicio de valoración de apoyos a una persona con discapacidad. • Visitas a usuarios que reciben el servicio por parte de la Unidad Móvil. • Asistencia jurídica a operador

	LOGROS: • Atención jurídica a 23 personas usuarias del CAID. • Desarrollo de 58 asesorías jurídicas a personas con discapacidad, familiares y personal de apoyo y asistencia. • Formulación de 4 acciones de tutela. • Presentación de 2 desacatos. • Elaboración de un derecho de petición, solicitando servicio de valoración de apoyos a una persona con discapacidad. • Visitas a usuarios que reciben el servicio por parte de la Unidad Móvil. • Asistencia jurídica a operador de la secretaría, en temas relacionados con usuarios del Instituto de Capacitación Los álamos.	de la secretaría, en temas relacionados con usuarios del Instituto de Capacitación Los álamos. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** El acompañamiento jurídico, es una herramienta que coadyuva a la atención integral que ofrece el CAID. Complementa las acciones que desarrolla el equipo de intervención, pues permite activar los mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, personal de apoyo y asistencia y la comunidad interesada. Igualmente, es un instrumento que forma e informa, pues resuelve consultas y orienta, indicando el camino a seguir, según la necesidad presentada. Por ende, activar la ruta para exigir los derechos resulta fundamental, pues contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas atendidas y adicionalmente, se mejora el entorno familiar.
4. Prestar el servicio de un (1) Intérprete de lengua de señas colombiana - LSC, que facilite la comunicación entre las personas sordas usuarias de lengua de señas colombiana y los oyentes, familias y/o cuidadores en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad - CAID.	Porcentaje de ejecución 50% • 34 atenciones a personas sordas a través de video llamadas por WhatsApp para brindar el servicio de interpretación sobre las diferentes actividades cotidianas. Apoyando a la comunidad con la accesibilidad a la comunicación e información sin barreras y con los distintos trámites, por ejemplo: Consultas médicas, reuniones laborales, Confirmar asistencia a los cursos, eventos en diferentes dependencias como: (Eps, Comisaria de familia, secretaria	POBLACIÓN IMPACTADA: 67 usuarios atendidos. 139 atenciones ● Se logra disminuir las barreras de comunicación entre el Docente o Profesional para las personas sordas que se acercan al CAID a utilizar los diferentes servicios que allí se ofertan a través del servicio de interpretación permanente en el CAID permitiendo el libre y oportuno acceso a la información en igualdad de condiciones. ● A través del servicio de

	de salud, desarrollo económico, secretaria de educación etc.) • 105 atenciones a usuarios sordos de forma presencial que participan constantemente en los talleres, cursos, asesorías y eventos ofertados por el CAID; Del comité de discapacidad y comunidad sorda. También para solicitar el servicio de interpretación previamente por cita a sus diferentes actividades, Adicionalmente por la celebración del mes de las personas con discapacidad realizamos diferentes tareas como decoración y preparación para los diferentes espacios y eventos realizados durante este mes. • 134 total atenciones en el CAID donde se ofrecen diferentes cursos tales como: TIC, Manualidades, Pintura en óleo, Acondicionamiento físico adultos, terapias de fonoaudiología, Asesoría Jurídica, terapias de psicología, Teatro. **SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EN TALLERES Y DIFERENTES ACTIVIDADES:** 1. Taller Pintura en óleo, acuarela, vinilo. 2. Manualidades Cuadro de Navidad, Bufanda y gorro para el frio. 3. Asesoría Jurídica*;* para temas de medicamentos, pensión etc. 4. Taller de Tecnología de la comunicación y la información (TIC). 5. Teatro para la comunidad sorda ahora con Docente	interpretación en el CAID se logra atender a las personas sordas y sus necesidades haciendo los ajustes razonables permitiendo obtener acceso a los servicios médicos, de educación, laborales etc. a los que todos tenemos derecho por igual. ● Con el servicio de interpretación se apoya a las personas sordas con solicitudes de traducción y redacción del español escrito a lengua de señas y viceversa: redactar mensajes de texto, hacer derechos de petición, anotar mensajes cortos, explicar informaciones escritas, construir peticiones, orientar tramites virtuales, …entre otros. ● La mediación comunicativa realizada en los servicios solicitados por los usuarios sordos a través de video llamadas, logra generar un apropiado y rápido acceso comunicativo en el escenario en que este se encuentre: (médico, familiar, comercial. etc.) permitiendo una correcta comunicación y un desempeño adecuado de la persona sorda para la situación, aportando así a la mejora de su calidad de vida. ● En el acompañamiento en acondicionamiento físico para sordos, permite compartir con la comunidad, aclara dudas sobre nuestros servicios, agendar citas para próximos eventos, seguimiento a los procesos: como citas médicas, tratamientos médicos, inscripciones escolares, dudas de los talleres, animar a la comunidad a la participación activa a las diferentes ofertas del CAID. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Sordo y apoyo del intérprete.

6. Asesoría psicología.

7. 1 visita Unidad Móvil Psicología hijos con papás Sordos.

8. Acondicionamiento físico Docente Sordo con apoyo de intérprete.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>TOTAL USUARIOS</th><th>TOTAL ATENCIONES</th></tr>
<tr><td>SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CAID</td><td>54 USUARIOS</td><td>105 ATENCIONES</td></tr>
<tr><td>SERVICIO DE INTERPRETACIÓN POR VIDEOLLAMADA</td><td>13 USUARIOS</td><td>34 ATENCIONES</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>139</td></tr>
</table>
</td>
<td>• Programar y organizar con anterioridad los eventos y talleres que estarán acompañados por los intérpretes de Lengua de Señas colombiana hace que se obtenga mejor orden y preparación de la información a interpretar y por tanto asegurar la calidad del servicio como, por ejemplo: Comité de Discapacidad.
• Procurar el uso de agendamiento de citas para solicitar el servicio de interpretación, no solo para el acceso a los servicios con profesionales dentro del CAID, sino también para los acompañamientos realizados a través de video llamadas, con el fin de que no se crucen horarios y pueda atenderse de mejor manera la solicitud de los usuarios.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Realizar dos (2) talleres, uno cada mes, sobre las aplicaciones tecnológicas (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC) para personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.</td>
<td>Porcentaje de ejecución 50%

• Se retomaron las clases luego del mes de conmemoración de las personas con discapacidad, fortaleciendo la asistencia y la motivación de los usuarios hacia el proceso formativo.
• Se realizó un repaso general de los contenidos abordados durante el primer semestre del año, especialmente en el manejo del teclado, la digitación y el uso de las principales funciones de Microsoft Word.
• Se desarrollaron ejercicios prácticos enfocados en el uso de herramientas de Word como la edición de texto, la inserción de tablas, imágenes y el formato de párrafos, con el fin de consolidar los conocimientos adquiridos.
• Se dio inicio al aprendizaje del programa Microsoft Excel, estudiando paso a paso su estructura, las funciones básicas y el reconocimiento de sus</td>
<td>POBLACIÓN IMPACTADA:

9 usuarios atendidos.
38 atenciones.

• Los usuarios demostraron avances significativos en la comprensión y aplicación de las funciones del teclado y las herramientas básicas de Microsoft Word.
• Se fortalecieron las habilidades de análisis, organización y cálculo mediante la elaboración de hojas de cálculo en Excel con operaciones matemáticas simples.
• Se evidenció mayor autonomía y confianza en el manejo del computador y los programas ofimáticos.
• Los participantes mostraron interés y compromiso en el aprendizaje de herramientas digitales que fortalecen su inclusión tecnológica y social.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>principales herramientas.
• Se llevó a cabo una actividad práctica en la que los usuarios registraron sus gastos personales y de mercado, aprendiendo a organizar la información, fijar casillas, aplicar diferentes tipos de clics y realizar operaciones matemáticas, específicamente la función de suma, para calcular el total de sus gastos mensuales.
• A través de esta actividad, los usuarios comprendieron la utilidad de Excel en la vida cotidiana y su aplicación para el manejo básico de finanzas personales.
<table>
<tr><th>NUMERO DE TALLERES</th><th>TOTAL USUARIOS</th><th>TOTAL ATENCIONES</th></tr>
<tr><td>10 TALLERES TIC</td><td>9 USUARIOS</td><td>38 ATENCIONES</td></tr>
</table>
</td>
<td>CONCLUSIONES
• Continuar reforzando el aprendizaje de Excel, introduciendo gradualmente nuevas funciones y fórmulas que fortalezcan la comprensión matemática y digital de los usuarios.
• Motivar a los participantes a practicar fuera del aula los conocimientos adquiridos, especialmente el uso del teclado y la digitación, para mejorar su destreza.
• Mantener una metodología participativa e inclusiva, que se adapte a las capacidades individuales y promueva el desarrollo integral de los usuarios en el uso de herramientas tecnológicas.</td>
</tr>
<tr>
<td>6. Diseñar una matriz de priorización para la atención de Personas con Discapacidad, familiares y cuidadores (500 atenciones), y prestar el servicio de atención integral a través de la unidad móvil con los servicios de psicología, fonoaudiología, fisioterapia, tiflología, entre otros.</td>
<td>Porcentaje de ejecución 50%
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>TOTAL USUARIOS</th><th>TOTAL ATENCIONES</th></tr>
<tr><td>TRABAJO SOCIAL</td><td>121</td><td>132</td></tr>
<tr><td>PSICOLOGIA</td><td>121</td><td>135</td></tr>
<tr><td>FISIOTERAPIA</td><td>105</td><td>111</td></tr>
<tr><td>FONOAUDIOLOGIA</td><td>19</td><td>21</td></tr>
<tr><td>ASESORIA JURIDICA</td><td>5</td><td>5</td></tr>
<tr><td>TIFLOLOGIA</td><td>3</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>115</td><td>407</td></tr>
</table>
FONOAUDIOLOGIA UNIDAD MOVIL:
• Durante el periodo de atención octubre- noviembre, se realiza visita domiciliaria a los usuarios que requieren el servicio de fonoaudiología, con el objetivo de asesorar, evaluar y realizar orientación terapéutica personalizada en las áreas de lenguaje, habla y comunicación; según el diagnóstico y necesidades comunicativas de cada usuario.
• En el periodo octubre-noviembre se realiza asesoría a 17 usuarios y a su grupo familiar sobre actividades y ejercicios dirigidos al fortalecimiento de los procesos comunicativos y del</td>
<td>POBLACIÓN IMPACTADA:
usuarios atendidos en octubre - noviembre: 115
Número de atenciones realizadas en el mes de octubre- noviembre: 407
• Las acciones se enfocaron en fortalecer las áreas de comunicación y lenguaje, implementando estrategias de interacción, sostenimiento de turnos conversacionales, comprensión verbal, seguimiento de instrucciones, nominación de vocabulario, así como en la facilitación del lenguaje oral y el uso de recursos de comunicación visual. Estas asesorías estuvieron dirigidas principalmente a usuarios con diagnósticos de afasia, disartria y enfermedad de Alzheimer, contribuyendo de manera significativa al mantenimiento y estimulación de sus habilidades comunicativas.
• Durante las visitas realizadas en el periodo de atención, se logra la orientación terapéutica a 17 familias y usuarios con</td>
</tr>
</table>

	lenguaje en personas con discapacidad que presentan dificultades en la comprensión y expresión verbal. Para ello, se implementaron diversas técnicas y estrategias alternativas, tales como el uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), ejercicios de estimulación auditiva y visual, dinámicas de interacción comunicativa y actividades de enriquecimiento del vocabulario. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de habilidades cognitivas y adaptativas, integrando actividades de narración, identificación de imágenes y construcción de frases sencillas; favoreciendo la interacción social y la expresión de necesidades básicas. las actividades fueron explicadas a cuidadores y familiares, quienes recibieron un plan casero por escrito con orientaciones y ejercicios prácticos para continuar el proceso en el hogar. • Durante el periodo de atención octubre-noviembre se continúa con la realización de actividades de referencia y contra referencia a otros servicios ofrecidos por el CAID de acuerdo a las necesidades identificadas de cada usuario durante las visitas de U. Móvil. • En el periodo de atención octubre-noviembre se realiza la programación y agendamiento previo de las visitas a realizar a usuarios de la unidad móvil los días miércoles (p.m.) y viernes (a.m.). • se continúa con la realización de reuniones y actividades administrativas con el equipo de profesionales de la U. Móvil con el fin de acordar estrategias de atención y seguimiento a usuarios; permitiendo una optimización en los procesos.	discapacidad en las áreas de lenguaje, habla y comunicación; a través de planes caseros con ejercicios específicos en cada área de intervención. • Durante el periodo octubre-noviembre se continúa aportando al bienestar integral de los usuarios del programa de unidad móvil; a través de la identificación de necesidades de los usuarios, establecimiento de rutas de atención y la realización de las respectivas remisiones a otros servicios. • Las recomendaciones y actividades dirigidas a promover el uso de la comunicación aumentativa y alternativa y otros sistemas de comunicación, permite a las personas con discapacidad expresar sus necesidades, deseos, pensamientos y sentimientos; facilitando su autonomía y mejorando la calidad de vida. • Se posibilita una atención integral a las personas con discapacidad; a través de la ejecución de acciones realizadas en conjunto con el equipo interdisciplinario de la unidad móvil; fomentando el bienestar general a través del uso funcional de la comunicación. • A partir de la evaluación de usuarios con discapacidad realizada durante las visitas domiciliarias, se logra determinar su continuidad en el programa y la priorización en la atención. • Se logró mantener un canal de comunicación constante y oportuno mediante llamadas telefónicas, lo que permitió una mejor organización de las atenciones psicológicas, incrementó la adherencia a los procesos de acompañamiento y consolidó una relación de

	• Remisión de usuarios para ser beneficiados de otros programas y servicios del municipio de Itagüí. PSICOLOGÍA UNIDAD MÓVIL: • Se implementaron llamadas telefónicas oportunas para el agendamiento de visitas y atenciones psicológicas, estableciendo un canal de comunicación efectivo con los usuarios. Esta estrategia facilitó la organización logística de las intervenciones, promovió un contacto cercano con usuarios y familias, fortaleció la confianza y favoreció una mayor adherencia a los procesos de atención psicológica. • Se brindó atención psicológica a usuarios y familiares, atendiendo necesidades emocionales derivadas de los procesos de discapacidad. Las asesorías emplearon técnicas de escucha activa, orientación psicológica y estrategias de intervención centradas en el fortalecimiento del bienestar emocional. Se reconoció la sobrecarga física y emocional que enfrentan los cuidadores, promoviendo estrategias de afrontamiento saludable, resiliencia y fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario. • En coordinación con psicólogas en formación, se realizaron 116 atenciones domiciliarias, acercándose directamente a las dinámicas familiares y comunitarias de los usuarios. Durante estas intervenciones se abordaron temas fundamentales como: • Salud mental y manejo de emociones, autocuidado y comunicación asertiva, toma de decisiones y fortalecimiento de la convivencia familiar. FISIOTERAPIA UNIDAD MÓVIL:	confianza con las familias. • A través de las asesorías se abordaron temas relacionados con la aceptación de la discapacidad, la adaptación a los cambios psicosociales y el fortalecimiento del autocuidado emocional en los cuidadores. Estas intervenciones promovieron la resiliencia, la gestión adecuada de las emociones y el bienestar psicológico de los participantes. • La realización de 116 visitas domiciliarias, en articulación con psicólogas en formación, permitió un acercamiento directo a las dinámicas familiares, identificando factores de riesgo y protección. Esto facilitó la implementación de estrategias de orientación personalizadas, orientadas a fortalecer la convivencia, la cohesión familiar y el bienestar integral de los usuarios. • Se llevaron a cabo las visitas en su respectivo barrio a los usuarios con discapacidad remitidos al programa de unidad móvil y se identificó las necesidades de cada usuario desde el grupo interdisciplinar para atender las necesidades de usuario y del cuidador o si era el caso del grupo familiar. • Se realizó una sesión de terapia física en el domicilio del usuario con discapacidad, teniendo en cuenta que el entorno familiar puede ofrecer un contexto más cómodo y adaptado a sus necesidades. Durante la sesión, se proporcionó una explicación detallada de cada ejercicio para asegurar una comprensión clara por parte del usuario. Posteriormente, se procedió a la ejecución de los ejercicios y se llevaron a cabo las correcciones pertinentes para ajustar la técnica. Esta metodología busca

	• Durante las visitas realizadas, se llevó a cabo un proceso de evaluación integral del usuario, con el propósito de valorar su estado funcional actual. Esta evaluación permitió identificar con claridad aquellas áreas en las que hay limitaciones o dificultades. A través de esta valoración se logró orientar de manera precisa la intervención fisioterapéutica, ajustando las estrategias, técnicas y objetivos a las necesidades específicas del usuario en cada etapa de su recuperación. De esta forma, se garantiza un abordaje individualizado, eficiente y basado en la evidencia, que optimiza los resultados clínicos y promueve una mejora • Realizar el llenado de bases de datos con la información de los usuarios atendidos, también durante la visita se actualizaron las bases de datos. • Se entregó el folleto correspondiente, explicando paso a paso cada técnica y su propósito en la reducción de la tensión física y emocional. Se orientó sobre el momento adecuado para aplicarlas y la importancia de la constancia. Se aclararon dudas y se realizaron ejemplos guiados para asegurar la comprensión • Se oferto a los usuarios para que asistieran a los cursos ofrecidos por el Centro de Discapacidad de Itagüí, con el fin de aprender nuevas actividades y fomentar su desarrollo personal. • Diseñar, estructurar y llevar a cabo planes de tratamiento fisioterapéutico personalizados para cada usuario, teniendo en cuenta sus condiciones clínicas, diagnósticos funcionales, antecedentes	garantizar que el usuario continúe realizando los ejercicios de manera correcta y efectiva, maximizando así los beneficios de la terapia y promoviendo una mejora continua en su condición. • Se realizó una evaluación exhaustiva de los usuarios con discapacidad, con el objetivo de identificar sus limitaciones físicas y funcionales. Este proceso es fundamental para adaptar y personalizar el programa de intervención, garantizando que se aborden adecuadamente sus necesidades específicas y se facilite realizar las actividades que el usuario realiza con cotidianidad. • Se explicó al usuario la importancia de participar activamente en su proceso de rehabilitación, subrayando la necesidad de realizar los ejercicios de manera regular. También se destacaron los beneficios de mantener esta rutina y se enfatizó lo crucial que es para su progreso personal. • Se llevó a cabo una entrevista exhaustiva para identificar las necesidades específicas de cada usuario en la unidad móvil. Con base en esta entrevista, se proporcionó información detallada sobre las rutas de atención disponibles por parte del Centro de Discapacidad, asegurando que cada usuario tuviera conocimiento de los recursos a su disposición. Además, se gestionó la remisión a servicios cuando se consideró necesario, con el objetivo de asegurar que cada usuario reciba la atención adecuada para sus necesidades individuales. • La implementación del folleto

	médicos y objetivos terapéuticos. Estos planes estarán enfocados en responder de manera precisa a las necesidades individuales de cada persona, con el propósito de favorecer una recuperación integral, mejorar su calidad de vida y optimizar los resultados del proceso de rehabilitación, garantizando así una atención centrada en el usuario y basada en la evidencia • Emplear de manera adecuada y fundamentada diversas herramientas terapéuticas dentro del proceso de rehabilitación, tales como bandas elásticas de resistencia (Theraband), balones terapéuticos, electroestimulación transcutánea (TENS), pesas de diferentes cargas y barras de resistencia (Flexbar). La selección y uso de estos recursos se realizará de acuerdo con los objetivos establecidos en el plan de intervención individual, con el fin de mejorar la fuerza muscular, la movilidad articular, la propiocepción, el control motor y la funcionalidad general del usuario. • Se llevó a cabo una reunión para planificar las áreas a visitar semanalmente, donde se seleccionaron los barrios a visitar. • Durante la visita se realizó se identifica si el usuario necesita la atención de algún servicio que se oferta en el Centro de Discapacidad de Itagüí con el fin de activar la ruta respectiva y brindarle de forma conjunto una atención integral al usuario y al cuidador. • Durante el proceso de atención, se brindó	*"Retina para fomentar la autonomía"* permitió fortalecer el sentido de autoeficacia en los usuarios, reducir la dependencia excesiva del cuidador y estimular de manera efectiva su rol activo dentro del entorno familiar y social. Este material se consolidó como una herramienta educativa de gran impacto, dado que no solo facilitó la comprensión de estrategias funcionales en el día a día, sino que también actuó como un recurso terapéutico complementario. Debido a ello, se logró extender y reforzar la continuidad del proceso de rehabilitación más allá del espacio durante la visita domiciliaria, promoviendo una participación más autónoma y sostenida en las actividades de la vida diaria. • Se logra remitir a citas jurídicas a las familias y personas con discapacidad, con algún tema pendiente en términos de salud, pensiones, problemas con vecinos, cuotas alimentarias, custodias, entre otros, con el objetivo de brindar oportunidades en temas de acceso a la justicia. • Se logra identificar necesidades inmediatas de los hogares de personas con discapacidad y así mismo, ofertar la ruta de atención para cada caso. • Se logra gestionar citas médicas a personas con discapacidad, así mismo a los integrantes del grupo familiar, garantizando el acceso a la salud con calidad y eficiencia, gracias a la alianza que se tiene con el Hospital de Sur. • Se logra dar información a las personas con discapacidad y

	acompañamiento al cuidador del usuario. Se le ofreció asesoría personalizada enfocada en el autocuidado y manejo del esfuerzo físico durante las actividades de cuidado. En caso de manifestar molestias o dolor, se le proporcionaron recomendaciones específicas para su control y orientación sobre cuándo buscar atención profesional. TRABAJO SOCIAL UNIDAD MÓVIL: • Realizar visitas de seguimiento familiar, con el propósito de detectar nuevas necesidades y problemáticas familiares. • Solicitud de citas de médico general para personas con discapacidad y/o los integrantes del grupo familiar que no logran la consecución de las mismas. • Hacer remisiones interdisciplinarias. • Realizar charlas educativas para brindar apoyo y crecimiento para personas con discapacidad y las familias, enfocado en fortalecer los lazos familiares y mejorar la dinámica familiar. • Se realizan orientaciones familiares en temas de comunicación, proyecto de vida, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre, conflictos entre el subsistema conyugal y relaciones sanas entre padres e hijos, economía del cuidado, entre otros. • Elaboración de plegables informativos en temas de dinámica familiar. • Hacer remisión por medio telefónico con la nutricionista de la secretaria de salud, con el	las familias sobre rutas que permiten acceder a oportunidades que, apuestan al mejoramiento en la calidad de vida del grupo familiar, tales como, mejoramientos de vivienda, adquisición del certificado de discapacidad, solicitud de sillas de ruedas y camas hospitalarias entre otros elementos. • Con la realización de las visitas basadas en enfoque de género, está permitiendo dar respuesta a las necesidades de mujeres y hombres, evitando reproducir condiciones de desigualdad que existen entre ellos, fomentando la participación en las soluciones de las problemáticas que les afectan. • Se ha logrado con la realización de los perfiles socio familiares, obtener una visión integral y precisa de la situación de la familia, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influyen en su bienestar y calidad de vida. • Se logra orientar a los distintos hogares visitados de unidad móvil en temas diversos de dinámica familiar, tales como, comunicación y manejo de los espacios, proyecto de vida, manejo de la autoridad, manejo del tiempo libre, conflictos entre el subsistema conyugal y relaciones sanas entre padres e hijos, manejo del estrés y la ansiedad en la familia, entre otros. • Las personas con discapacidad y sus familiares reportaron sentirse más apoyados y conectados con sus seres queridos, gracias a las charlas educativas que se realizaron en la primera visita de acompañamiento familiar. • Por medio del contacto

<table>
<tr>
<td></td>
<td>objetivo de remitir usuarios que se encuentran con riesgo o inseguridad alimentaria al momento de hacer la visita de seguimiento familiar.
• Establecer contacto con Daniela Guzmán de la secretaria de salud para solicitar información sobre el estado de los certificados de discapacidad domiciliarios a usuarios que lo requieren.</td>
<td>telefónico con la nutricionista de la secretaría de salud, se logra verificar que la usuaria con inseguridad alimentaria con cuadro de desnutrición, recibe el paquete alimentario desde hace ya dos meses, permitiendo mejorar la calidad de vida de ella y de la hija, la cual, también presenta discapacidad múltiple.</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Realizar la prestación del servicio de transporte para las personas con discapacidad.</td>
<td>Porcentaje de ejecución 50%

• Realizar la prestación de servicio de transporte para las personas con discapacidad.
• Continuar con el servicio de transporte a citas médicas generales y/o con especialista, pruebas de laboratorio, exámenes, recolección de medicamentos, entrega de insumos médicos, entre otras acciones que favorecen a las familias y usuarios con discapacidad.
• Se continua con la lectura o escucha de los mensajes y se da respuesta en el horario de 8:00 am a 5:00 pm
• Se continua con la realización de llamadas diariamente a las personas agendadas para confirmación de transporte para el día siguiente.
• Se hace un reajuste a la programación de la unidad móvil en el mes de septiembre, debido a las actividades que se realizan conmemorando el mes de las personas con discapacidad, por lo cual, se requiere de la camioneta para poder cumplir con todos los requerimientos de logística que dicho mes demanda.
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>TOTAL USUARIO</th><th>TOTAL ATENCIONES</th></tr>
<tr><td>TRANSPORTE USUARIOS CITAS MÉDICAS</td><td>68</td><td>75</td></tr>
</table>
</td>
<td>POBLACIÓN IMPACTADA:

Transportados 68 usuarios

Realizadas 75 atenciones.

• Se continúa brindando el servicio de la unidad móvil para citas médicas a personas con discapacidad del municipio de Itagüí, las cuales, quedan satisfechas por la calidad humana de los conductores y por el servicio como tal.

• Manejo de la línea telefónica y de WhatsApp de unidad móvil para el buen funcionamiento del mismo.

• Se continúa proporcionando un servicio de transporte puntual y confiable.

• Se ofrece asistencia personalizada y respetuosa durante el transporte.

• Se logró reducir las barreras para acceder a servicios médicos, mejorando la salud y calidad de vida de las personas con discapacidad.

• Se continúa logrando de manera progresiva mediante las visitas domiciliarias de verificación, los estudios socioeconómicos de las personas con discapacidad beneficiarias del servicio de la</td>
</tr>
</table>

		unidad móvil, con el objetivo de conocer ampliamente las condiciones de la vivienda, ingresos y composición del hogar y en ese sentido, tener más criterio al momento de dar prioridad con el servicio.
8. Prestar el servicio de asesoría técnica, metodológica y conceptual para la implementación de un (1) proceso participativo de actualización de la Política Pública de Discapacidad.	Porcentaje de ejecución 50% Se llevó a cabo la actualización del informe final del estado del arte sobre las condiciones de la discapacidad en el municipio de Itagüí, con el fin de contar con un diagnóstico actualizado que sirva de insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la política pública de discapacidad e inclusión social. **Informe Ejecutivo de Avances – Política Pública de Discapacidad 2025 Municipio de Itagüí** Durante la vigencia 2025, el Municipio de Itagüí logró importantes avances en la implementación y fortalecimiento de la Política Pública de Discapacidad, orientada por el Acuerdo Municipal 11 de 2015. La gestión desarrollada durante el año permitió consolidar procesos, ampliar coberturas y fortalecer acciones que garantizan el acceso a derechos, la atención integral y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias. Un logro relevante fue la consolidación del Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) como el principal referente institucional del municipio en esta materia. Familias, usuarios y el personal operativo reconocieron la calidad del servicio, el compromiso del equipo interdisciplinario y la capacidad del CAID para ofrecer acompañamiento especializado en áreas como fisioterapia,	POBLACIÓN IMPACTADA: Con este ejercicio se proporcionó a la administración municipal una herramienta técnica y pedagógica que no solo refleja la situación actual de la población con discapacidad, sino que también contribuye a la planificación estratégica, la formulación de proyectos y la focalización de recursos en los temas más urgentes. Proporciona un diagnóstico actualizado, visual y comprensible que permite identificar con precisión los logros, retos y vacíos en materia de inclusión social. Esta herramienta fortalece la planeación estratégica y se convierte en un insumo clave para la gestión pública, orientando la toma de decisiones hacia la garantía efectiva de derechos de la población con discapacidad.

	psicología, fonoaudiología, trabajo social y orientación familiar. Este fortalecimiento permitió avanzar en procesos de rehabilitación, acompañamiento psicosocial y orientación a las familias cuidadoras, que desempeñan un rol fundamental en el bienestar de esta población. Durante el año se ampliaron las estrategias para acercar la oferta institucional a los territorios. La propuesta y puesta en marcha de la unidad móvil, así como las jornadas itinerantes desarrolladas en diferentes comunas y el corregimiento, permitieron disminuir barreras de acceso. Estas acciones complementaron la atención permanente del CAID y facilitaron la llegada del servicio a sectores donde la cobertura histórica ha sido más limitada. En paralelo, se fortalecieron los cursos de formación y las actividades comunitarias orientadas a promover el desarrollo de habilidades, el autocuidado y la participación activa, los cuales beneficiaron a cientos de personas con discapacidad y cuidadores. Los avances en accesibilidad también fueron significativos. El municipio continuó con la construcción de andenes accesibles, rampas, señalización auditiva y adecuaciones físicas en el espacio público, lo que contribuye a consolidar un entorno urbano más amigable con las necesidades de personas con discapacidad física, sensorial o múltiple. A nivel institucional, se fortaleció la sensibilización de los actores públicos sobre la importancia de garantizar entornos accesibles y procesos administrativos más incluyentes.	

	En materia educativa, Itagüí sostuvo y amplió su compromiso con la educación inclusiva. Durante el año se garantizó la permanencia de intérpretes de lengua de señas, docentes de apoyo UAI en las instituciones educativas y cupos para niños y niñas con discapacidad en programas de primera infancia. Estas acciones responden a un trabajo articulado entre la Secretaría de Educación, el CAID y los equipos institucionales de inclusión. La participación ciudadana fue otro componente fundamental del proceso 2025. A través de encuentros con personas con discapacidad cognitiva y auditiva, cuidadores, familias y operadores del CAID, se recogieron percepciones, propuestas y experiencias que enriquecieron la evaluación de la política pública y orientaron la toma de decisiones. Estos espacios permitieron identificar obstáculos persistentes, como la necesidad de fortalecer la accesibilidad comunicativa, ampliar programas para cuidadores y mejorar la articulación interinstitucional, especialmente en temas de empleo, salud mental y certificación. En cuanto a información y datos, se avanzó en la estructuración de un sistema municipal de información sobre discapacidad, considerado una necesidad estratégica tanto por las familias como por los equipos institucionales. Este sistema facilitará la caracterización actualizada, la planeación de la oferta, el seguimiento a las acciones afirmativas y la evaluación del impacto en la calidad de vida de la población.	

	Se realizaron esfuerzos sostenidos en comunicación y sensibilización, mediante campañas orientadas a promover el respeto, los derechos, la inclusión, la valoración de la diversidad y la eliminación de barreras actitudinales. Estas acciones permitieron aumentar la visibilidad de los servicios, mejorar el acceso a la información y fortalecer el reconocimiento de la discapacidad como una condición que requiere corresponsabilidad institucional y comunitaria. En síntesis, el año 2025 fue un periodo de consolidación y fortalecimiento de la Política Pública de Discapacidad de Itagüí. La articulación intersectorial, los avances en accesibilidad, la ampliación de coberturas, el trabajo con familias y cuidadores, la participación activa de los grupos poblacionales y el fortalecimiento del CAID como institución líder, reflejan el compromiso del municipio con una gestión centrada en los derechos, la inclusión y la equidad. No obstante, persisten desafíos relacionados con la descentralización plena de los servicios, la empleabilidad inclusiva, la ampliación de cupos especializados y la modernización de los sistemas de información, aspectos que empezaron a trabajarse en esta vigencia y deberán profundizarse en los próximos años para avanzar hacia una ciudad más inclusiva y accesible para todos.	
9. Realizar actividades logísticas, técnicas, metodológicas y conceptuales necesarias, para la conmemoración de fechas especiales (31 de octubre y navidad)	Porcentaje de ejecución 50% • El 30 de octubre se realizó fiesta de Halloween con los niños que asisten a los diferentes programas y servicios brindados por el centro de atención	POBLACIÓN IMPACTADA: Fiesta de Hallwen asisten 98 niños. Fiesta de Hallwen asisten 99 adultos.

	integral a las personas con discapacidad, acompañados de sus cuidadores. Al inicio se realizó la bienvenida con una actividad de pinta caritas, en la cual se les decoró el rostro o las manos con figuras alusivas a la fecha. Paralelamente, se ofreció un espacio fotográfico con un marco decorado y ambientación temática de Halloween, donde los participantes pudieron tomarse fotografías. Posteriormente, las practicantes de psicología y fonoaudiología presentaron una obra de títeres titulada "La carrera de la amistad", que transmitió un mensaje sobre la importancia de la ayuda mutua y el trabajo en equipo. • Después de la obra, se desarrolló una actividad lúdica y de recreación que incluyó un show de fantasía con personajes, muñecos y música. Los niños participaron activamente en dinámicas de baile, juegos y animaciones, disfrutando de un espacio de integración y diversión. • Para finalizar la celebración de Halloween de niños, se llevó a cabo una chiquiteca, donde los niños bailaron en compañía de sus cuidadores. La jornada concluyó con la entrega del refrigerio y un souvenir alusivo al Halloween; cerrando así una actividad alegre y participativa, que fomentó la inclusión y el disfrute de todos los participantes. • Por otro lado, el 31 de octubre se ejecutó la actividad de fiesta de Halloween para adultos en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. Para dicha actividad se realizó	• La celebración de Halloween se consolidó como una experiencia significativa de integración, alegría y convivencia entre los niños, sus cuidadores y el equipo del Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. Durante la jornada, se vivieron momentos llenos de color y emoción con actividades como el pinta caritas, el espacio fotográfico y la obra de títeres *"La carrera de la amistad"*, que transmitió un mensaje de solidaridad y trabajo en equipo. Esta experiencia permitió fortalecer los lazos afectivos, promover la participación activa de todos los asistentes y reafirmar el compromiso del centro con el bienestar y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias. La actividad culminó en un ambiente de entusiasmo y felicidad, reflejado en las sonrisas de los niños y sus cuidadores durante el show de fantasía, las dinámicas de baile y la chiquiteca final. Cada momento fue una oportunidad para compartir, disfrutar y valorar la diversidad, creando recuerdos significativos que fortalecen el sentido de pertenencia y comunidad. Esta celebración no solo brindó diversión, sino que también fomentó la expresión emocional, la interacción positiva y el reconocimiento del esfuerzo conjunto para garantizar espacios accesibles, inclusivos y llenos de amor. • Se promovió la participación activa de todos los usuarios, fortaleciendo los lazos de compañerismo y trabajo en grupo, evidenciando un alto nivel de creatividad y entusiasmo en la elaboración de

	la adecuación del salón principal con decoración alusiva a Halloween. Se instaló un stand especial para fotografías, adornado con elementos coloridos y temáticos, donde los usuarios tuvieron la oportunidad de posar y guardar un bonito recuerdo de esta jornada. De igual manera, se llevó a cabo un concurso de disfraces dividido en cinco categorías: mejor disfraz de hombre, mejor disfraz de mujer, mejor disfraz grupal, mejor disfraz familiar y la persona más animada. Los usuarios se destacaron por su creatividad y compromiso, presentando disfraces inspirados en personajes como Harry Potter, Blanca Nieves, la Muerte, payasos, entre otros. Un grupo de jurados se encargó de observar y calificar la participación de los asistentes, teniendo en cuenta la originalidad, elaboración y actitud de cada uno. Se entregaron cinco anchetas como premios a los ganadores de cada categoría, reconociendo su esfuerzo y entusiasmo. Para continuar con la celebración, se realizó una divertida hora loca con luces de discoteca, música bailable y elementos alusivos a la temática. Los usuarios disfrutaron al máximo, bailaron, rieron y compartieron momentos de alegría junto a sus compañeros y al equipo del centro. Durante la actividad, los usuarios disfrutaron de un delicioso refrigerio preparado especialmente para ellos. Al finalizar la jornada, se entregó	los disfraces y a su vez, fomentando la integración y la convivencia en un ambiente de respeto, inclusión y alegría y logrando una excelente respuesta de los participantes, quienes se involucraron con disposición en todas las actividades programadas. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** • La jornada permitió evidenciar el valor del juego y la recreación como herramientas fundamentales para fortalecer las habilidades sociales, comunicativas y emocionales de los participantes. A través del show de títeres, se facilitó la atención conjunta, la interpretación de emociones y la comprensión de mensajes significativos de manera lúdica, promoviendo la empatía y la conexión con los personajes. • La actividad de pinta caritas generó un espacio de creatividad y expresión personal, donde los niños y sus cuidadores pudieron representarse libremente, favoreciendo el reconocimiento positivo de su propia imagen y fortaleciendo la autoestima. • Finalmente, el momento musical y de recreación grupal incentivó la participación activa, el movimiento corporal y la integración, permitiendo disfrutar de un ambiente inclusivo, alegre y adaptado a las posibilidades de cada participante. En conjunto, estas experiencias contribuyeron al bienestar emocional, la inclusión y el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los asistentes. • Continuar promoviendo actividades lúdicas y recreativas que fomenten la participación

	a cada participante un dulce decorado en forma de fantasma, cerrando el evento con un detalle simbólico y representativo de la fecha. ACTIVIDAD / ASISTENTES FIESTA DE HALLOWEN NIÑOS 98 FIESTA DE HALLOWEN ADULTOS 99	inclusiva, la expresión emocional y el fortalecimiento de las habilidades sociales. • Incorporar con mayor frecuencia recursos artísticos y teatrales (como títeres o dramatizaciones) para facilitar la comprensión de emociones y valores.
10. Brindar acompañamiento a la Secretaría de la Familia, en el análisis y la formulación del problema y metodología participativa de la política pública de discapacidad para su actualización, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PR-DE-14, "Procedimientos para la formulación de políticas públicas".	Porcentaje de ejecución 50% • Se realizó una encuesta virtual para dar continuidad a la construcción de la Política Pública de discapacidad con el objetivo de involucrar a más población con discapacidad, cuidadores y comunidad en general, donde se recogen percepciones, propuestas y experiencias que enriquecen la evaluación de la política pública. • Se diseñó un plan de medios digitales para la divulgación del procesos	POBLACIÓN IMPACTADA: • Elaboración de una encuesta para la construcción participativa de la política pública de discapacidad del Municipio de Itagüí. Ver documentos en informe de actividad.
RESULTADOS		
No se han presentado retrasos en el proceso de ejecución de actividades. Previstas.	Se avanza en el cumplimiento de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo acordado.	Se prestan los servicios en correspondencia con el plan de acción concertado con el operador, dejando constancia del proceso con las correspondientes evidencias, las cuales reposan en los archivos de en la Subsecretaria de Inclusión y la Secretaría secretaria Jurídica.

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Se presenta una modificación de la cláusula segunda a las condiciones y especificaciones, en la prestación de servicios profesionales, pactándose de la siguiente manera:

El numeral 10 de las actividades contractuales, dice textual: "Desarrollar el proceso de socialización de la nueva Política Pública de Discapacidad a los diferentes grupos de interés". Este se modifica, de la siguiente manera:

"Brindar acompañamiento a la Secretaría de Familia en el análisis y la formulación del problema y metodología participativa de la Política Pública de Discapacidad para su actualización, cumpliendo

con los requerimientos establecidos en el procedimiento PR-DE-14 “Procedimiento para la Formulación de Políticas Públicas”.

Esta modificación no altera el valor del contrato, ni genera la necesidad de suscribir actas adicionales.

Según acta de justificación FO-AD-28 elaborada en octubre de 2025, se realiza modificación al contrato SF-CD- 086-2025, en plazo y valor de la siguiente manera:

CLAUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL ALCANCE DEL OBJETO:

1. Realizar mínimo cinco (5) talleres y/o encuentros dirigidos a cincuenta (50) familias y cuidadores de personas con discapacidad, con el propósito de enseñar técnicas de cuidado, estrategias de afrontamiento y herramientas para mejoramiento de la calidad de vida.

3. Realizar dos (2) encuentros de la Escuela de Derechos y prestar el servicio de asesoría jurídica dirigida a las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores. La escuela de derechos debe incluir temáticas y procesos relacionados con la actualización de la Política Pública de Discapacidad.

5. Realizar dos (2) talleres, uno cada mes, sobre las aplicaciones tecnológicas (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC) para personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores.

6. Diseñar una matriz de priorización para la atención de Personas con Discapacidad, familiares y cuidadores (500 atenciones), y prestar el servicio de atención integral a través de la unidad móvil con los servicios de psicología, fonoaudiología, fisioterapia, tiflología, entre otros.

9. Realizar las actividades logísticas, técnicas, metodológicas y conceptuales necesarias para la conmemoración de fechas especiales (31 de octubre y navidad).

PLAZO DEL CONTRATO: Se adicionan dos meses contados a partir del 13 de octubre al 12 de diciembre de 2025

VALOR: Se adicionan $214.553.885 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? ☐ NO ☐ SI (en caso afirmativo, justificar)

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES:

NO APLICA

OBSERVACIONES

El contrato SF-CD 087-2025, presenta Acta N° 01 modificatoria de adición en plazo y valor a las condiciones y especificaciones.
Nuevo plazo asignado: dos (2) meses y quince días.
Valor: $50.391.788
Fecha de finalización: 12 de diciembre de 2025

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

GILMA LUCIA ARDILA CASTILLO
R.L. WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S.

ADRIANA LICED CARTAGENA BEDOYA
PU Secretaría de la Familia
Supervisor

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.*

NOTA 2: *En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser*

autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.

Alcaldía de Itagüí	ORDEN DE PAGO N° 08	Código: FO-AD-32 Versión: 07 Fecha de Actualización: 14/06/2022

MUNICIPIO DE ITAGUI 890.980.093-8

Espacio para retenciones (CONTABILIDAD)	INFORMACIÓN DEL PAGO
Retención en la Fuente: **RetelVA**	CONTRATO No: SF-CD-086-2025 FACTURAS No: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CTA BANCARIA A CONSIGNAR No: 23048285317

FECHA DE ELABORACIÓN:						A FAVOR DE:	WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S.		AHORRO : X CORRIENTE :
DIA	18	MES	11	AÑO	2025	NIT:	900229865-3		BANCO: BANCOLOMBIA
							SUBTOTAL	**$ 103.556.599**	RP No 7164 del 10/10/2025
							IVA	**$ 3.720.195**	Rubro y Fuente que respaldan RP:
							OTROS IMPUESTOS		08.2.3.2.02.02.009.21-01 por $107.276.794 Codigos CPC: 93492 por $53.638.397 Y 93493 por $53.638.397, para un total de $107.276.794
							AMORTIZACIÓN		
CONCEPTO: Pago N° 08 del contrato SF-CD-086-2025 correspondiente al período 13-10-2025 al 12-11-2025							**TOTAL**	**$ 107.276.794**	

EN LETRAS: CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

Supervisor	Ordenadores del gasto:	RECIBIDO Y RADICADO:
Firmas **ADRIANA CARTAGENA BEDOYA** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	*Firmas* **OSCAR DARÍO MUÑOZ VASQUEZ** **SECRETARIO DE DESPACHO** **SECRETARÍA JURÍDICA**	
OBSERVACIONES:	*Firma* (Nombre y cargo) **RECIBE LA CUENTA EN TESORERÍA**	

- EN CASO DE ALGUNA OMISIÓN O ERROR EN ALGUN CONCEPTO, ESTA ORDEN SE DEBE CORREGIR -